

INFORME SOCIOLABORAL

del Partido de General Pueyrredon

Realizado por el
Grupo Estudios del Trabajo -GrET-

Colaboran en este número:

- Eugenio Actis Di Pasquale
- Marcos Esteban Gallo

N°48

**Abril
2025**

INFORME SOCIOLABORAL

del Partido de General Pueyrredon

Elaborado desde el año 2008 por el
Grupo de Estudios del Trabajo (GrET)

El Grupo Estudios del Trabajo (GrET) se constituyó en 1995 y busca estudiar y abordar el análisis del mercado de trabajo y las relaciones laborales. Está constituido por docentes e investigadores formados en distintas disciplinas (Economía, Sociología, Historia y Estadística), lo cual enriquece los estudios de las problemáticas sociolaborales, aportando una visión crítica. Asimismo, ha conseguido diversificar sus líneas de investigación a aquellas dimensiones que se encuentran relacionadas de manera directa con el mundo del trabajo (pobreza, bienestar, protección social, distribución de ingresos y las políticas públicas que impactan en ellas) tomando como eje transversal el enfoque de género.

Director: Dr. Eugenio Actis Di Pasquale

Correo electrónico:

grupoestudiosdeltrabajo@gmail.com

Más información del GrET en:

<https://eco.mdp.edu.ar/cieys/641-estudio-del-trabajo>

En el Portal de Promoción y Difusión Pública del Conocimiento Académico y Científico – Nulan (FCEyS-UNMDP) se pueden consultar:

Las publicaciones del GrET:

<https://bit.ly/3KI5BHK>

Las ediciones anteriores del Informe Sociolaboral del partido de General Pueyrredon:

<http://nulan.mdp.edu.ar/infosociolaboral/>

ISSN 2525 - 1503

Presentación

En el presente número del Informe Sociolaboral se analizan los datos al cuarto trimestre de 2024 y se realiza un balance de lo ocurrido durante todo el año pasado.

En tal sentido, durante 2024 la economía argentina experimentó una contracción del producto de 1,7%, acompañada por caídas del consumo privado y de la inversión del 4,2% y del 17,4% respectivamente. Por otra parte, a pesar de los saldos favorables del comercio exterior y del ingreso de divisas generado por el blanqueo de capitales, la acumulación de reservas del BCRA ha sido modesta y desde comienzos de este año tuvo lugar una sangría de divisas que agudizó las tensiones del mercado cambiario, poniendo en duda la sustentabilidad del actual esquema macroeconómico.

En el escenario laboral se presenta una recuperación de la tasa de empleo. A nivel nacional, en términos interanuales aumentó la tasa de actividad (48,8%) y disminuyó la tasa de empleo (45,7%), mientras que aumentaron la de desocupación (6,4%) y de subocupación (11,3%). Asimismo, se produjo una fuerte caída en la cantidad de trabajo registrado (-506.358 trabajadores/as).

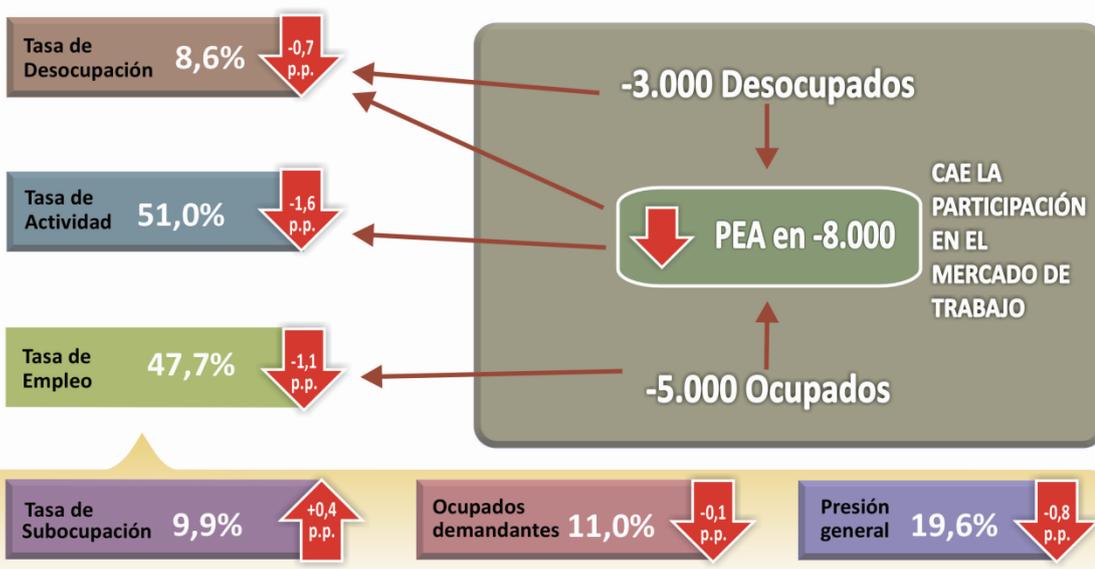
En Mar del Plata se presentó una leve caída interanual de la cantidad de desocupados (-3.000) y del número de ocupados (-5.000), por ende, disminuyó la Población Económicamente Activa (-8.000). Esto impacta en una disminución de las tasas de actividad (se ubicó en el 51,0%), empleo (47,7%) y desocupación (8,6%). Asimismo, aumentó la tasa de subocupación (9,9%) y continuó cayendo la presión general en el mercado de trabajo (19,6%).

La disminución de la inflación durante 2024 y el aumento de ingresos corrientes de sectores más vulnerables dio lugar a una consecuente recuperación del poder de compra, lo que contribuyó a la reducción del indicador de pobreza. En Mar del Plata, el porcentaje de personas que viven en hogares con ingresos menores a la línea de indigencia durante el segundo semestre de 2024 llegó al 3,3% (22.000 personas) y menores a la línea de pobreza, al 28,9% (192.700 personas). No obstante, estos resultados deben tomarse con ciertos recaudos por cuestiones metodológicas que se explican en el informe.

INFORME SOCIOLABORAL del Partido de General Pueyrredon Nº 48

PRINCIPALES INDICADORES - MAR DEL PLATA

Valor del indicador al 4to. trimestre de 2024 y variaciones interanuales



Ref.: p.p. = puntos porcentuales

Grupo Estudios del Trabajo **GrET** - Centro de Investigaciones Económicas y Sociales

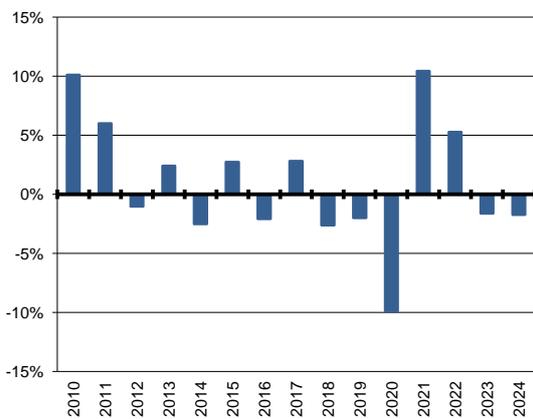
Fuente: elaboración propia en base a informe de prensa INDEC.

1. Análisis macroeconómico

Caída del producto, el consumo y la inversión

A lo largo del año 2024 la economía argentina retrocedió un 1,7%, acumulando dos años consecutivos de caída del producto bruto interno (PBI). En efecto, en 2023 la disminución del PBI fue del 1,6%, luego de la fuerte recuperación experimentada en 2021 y 2022. En conjunto, el producto en 2024 fue un 3,3% menor al de 2022 (Gráfico N° 1).

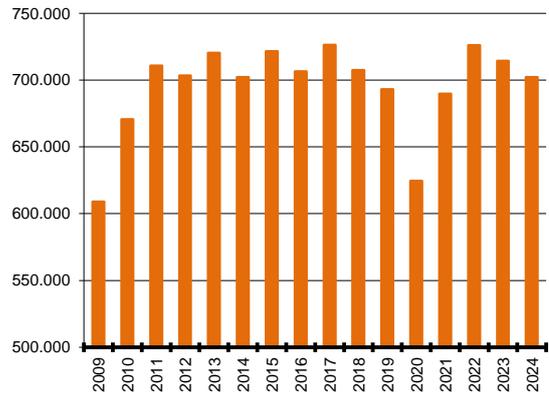
Gráfico N° 1: Tasa de crecimiento interanual del PBI medido a precios constantes



Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC.

Si se considera el desempeño de la economía a lo largo de los últimos tres lustros, es posible observar que el PBI del año 2024 es prácticamente igual al de 2014, el cual fue a su vez un año de crisis y caída del producto. En cambio, puede observarse que durante el período mencionado los niveles más altos de producto se encuentran en 2013, 2015, 2017 y 2022, con valores de PBI muy próximos entre sí, aunque ligeramente superiores en los últimos dos años mencionados (Gráfico N° 2).

Gráfico N° 2: PBI anual - Valores a precios de 2004 - En millones de pesos



Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC.

La evolución del producto durante 2024 presenta un comportamiento muy dispar entre los diferentes sectores de actividad. Al respecto, se destaca en primer el fuerte crecimiento de *Agricultura, ganadería, caza y silvicultura* (31,3%), luego de la brusca caída sufrida en 2023 como consecuencia de la sequía que afectó la campaña 2022/2023. Cabe señalar que este comportamiento es una excepción. En el resto de los sectores se observan desde caídas muy grandes a moderadas, siendo la contracción del producto la regla general. Así, la *Construcción* exhibe una caída del 17,7% -golpeada en gran medida por el derrumbe de la obra pública-, *Industria manufacturera* retrocede un 9,2%, *Comercio mayorista, minorista y reparaciones* cae un 7,3% e *Intermediación financiera* disminuye un 4,3%. Es decir que, de no haber mediado la sequía de 2023, que sobredimensionó la recuperación relativa del sector agropecuario al año siguiente, la caída del producto en 2024 hubiera sido mucho mayor (Cuadro N° 1).

Cuadro N° 1: Tasa de crecimiento interanual del PBI medido a precios constantes - Discriminado por sector productivo

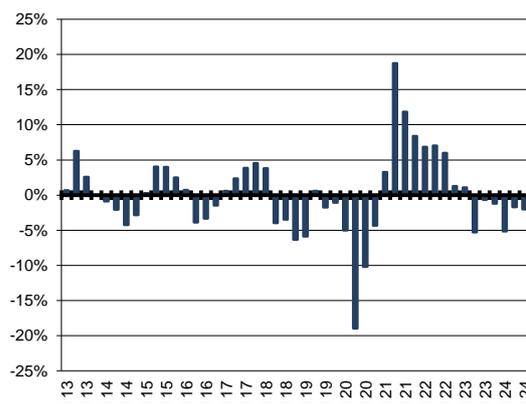
	2022	2023	2024
SECTORES PRODUCTORES DE BIENES	3,59%	-5,29%	-0,52%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-3,04%	-23,76%	31,31%
Industria manufacturera	4,62%	-2,11%	-9,21%
Construcción	5,78%	0,99%	-17,71%
SECTORES PRODUCTORES DE SERVICIOS	6,02%	0,78%	-2,09%
Comercio mayorista, minorista y reparaciones	6,32%	-0,02%	-7,28%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,95%	-0,83%	0,70%
Intermediación financiera	0,09%	-3,57%	-4,32%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	4,93%	1,49%	-0,35%
PRODUCTO BRUTO INTERNO	5,27%	-1,61%	-1,72%

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC.

Si se analiza la evolución del PBI por trimestre, puede verse que en el cuarto trimestre de 2024 se registra un crecimiento interanual del 2,1%¹, luego de siete trimestres consecutivos de retroceso, entre los que se destacan la caída del segundo trimestre de 2023 (-5,3%) y la del primer trimestre de 2024 (-5,2%) (Gráfico N° 3). Cabe destacar no obstante, que el desempeño de la economía durante 2023 se vio fuertemente afectado por la sequía, mientras que en 2024 el sector agropecuario operó a niveles normales.

¹ A menos que se indique lo contrario, las comparaciones siempre son interanuales, es decir, comparan la magnitud alcanzada por una variable en determinado mes o trimestre del año con respecto al mismo período del año anterior.

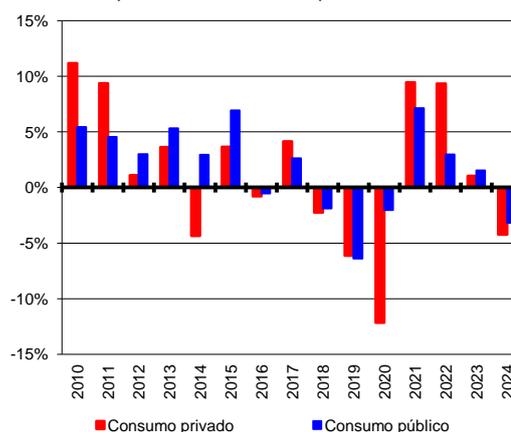
Gráfico N° 3: Tasa de crecimiento interanual del PBI trimestral anualizado medido a precios constantes



Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC.

En lo que respecta a los diferentes componentes del producto, en 2024 el consumo privado y el consumo público cayeron respectivamente un 4,2% y un 3,2%, luego de haber experimentado tres años consecutivos de crecimiento tras el impacto inicial de la pandemia (Gráfico N° 4).

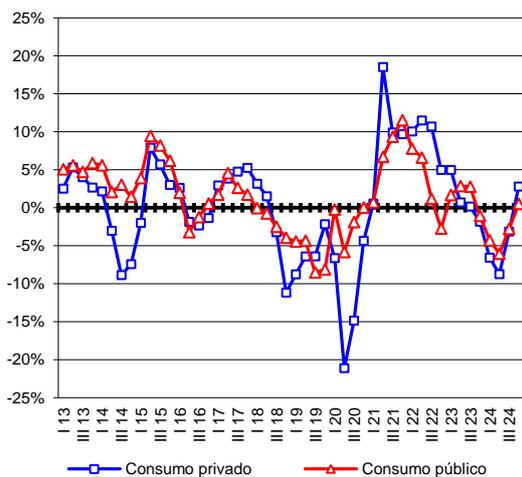
Gráfico N° 4: Tasa de crecimiento interanual del Consumo Público y Privado medidos a precios constantes



Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC.

El análisis del comportamiento trimestral del consumo permite ver que el retroceso más significativo ocurrió en el segundo trimestre de 2024, con caídas del consumo privado y público del 8,8% y del 6,1% respectivamente. En el último trimestre del año el consumo privado muestra una recuperación interanual del 2,8%, en tanto que el consumo público crece un 0,5%. Cabe señalar que estos aumentos tienen lugar en comparación con el cuarto trimestre de 2023, cuando el consumo privado y público retrocedieron, en parte como consecuencia de la devaluación del 12 de diciembre de aquel año (Gráfico N° 5).

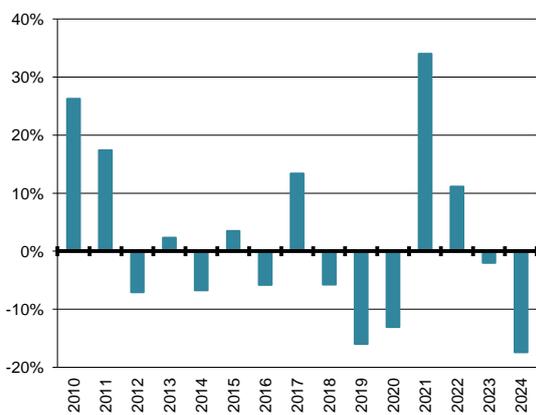
Gráfico Nº 5: Tasa de crecimiento interanual del Consumo Público y Privado trimestral medidos a precios constantes



Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC.

Por su parte la inversión, expresada en la formación bruta de capital (FBC), experimentó en 2024 una caída del 17,4%, lo que representa el peor desempeño de los últimos quince años. En efecto, sólo en 2019 se observa una contracción similar, aunque algo más leve (16%), en el marco de la crisis económica iniciada en abril de 2018 y profundizada el año siguiente. En cambio en 2020, el peor año de la pandemia, la FBC se redujo un 13,1% (Gráfico Nº 6).

Gráfico Nº 6: Tasa de crecimiento interanual de la Formación Bruta de Capital medida a precios constantes

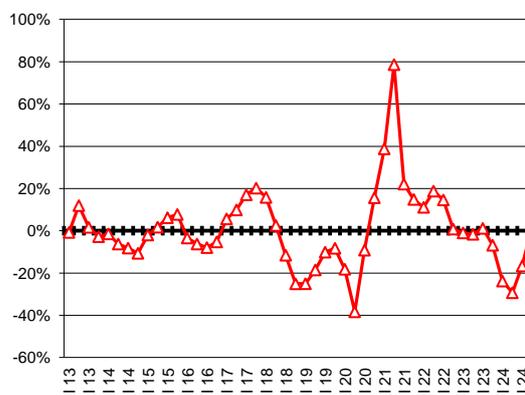


Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC.

Si se desglosa la evolución de la inversión en forma trimestral, se observa que la mayor caída interanual se registra en el segundo trimestre de 2024, con un decrecimiento del 29,3%. Sólo en el segundo trimestre de 2020, cuando la cuarentena fue más estricta que en cualquier momento posterior, se observa una caída trimestral más profunda de la FBC. Aun así, como se mencionó, si se toma el año 2020 en su conjunto, la caída de la inversión fue menor que

la registrada en 2019. Recién en el cuarto trimestre de 2024 se observa una leve recuperación de esta variable (1,9%), luego de cuatro trimestres consecutivos de caídas, los cuales a su vez fueron precedidos por cuatro trimestres de estancamiento (Gráfico Nº 7).

Gráfico Nº 7: Tasa de Crecimiento Interanual de la Formación Bruta de Capital trimestral medida a precios constantes



Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC.

Superávit fiscal, contracción del gasto y caída de los ingresos públicos

Una de las causas principales que explican la caída del producto en 2024 es el fuerte ajuste de las cuentas fiscales implementado por la gestión asumida en diciembre de 2023. En tal sentido, como puede verse en el cuadro Nº 2, la nueva administración pasó de un déficit financiero del 4,4% del PBI en 2023 a un superávit financiero del 0,3% en 2024. Asimismo, en 2023 se registró un déficit primario del 2,7%, mientras que en 2024 el resultado primario arrojó un superávit del 1,8% del PBI².

Este cambio en los resultados fiscales del Sector Público Nacional No Financiero (SPNNF) se debe exclusivamente a una reducción de los gastos, que supera a la caída de los ingresos. En efecto, en 2024 los *Ingresos totales* del SPNNF se redujeron un 5,6% en términos reales, principalmente como consecuencia del contexto recesivo. Por su parte, los *Gastos primarios* medidos a valores constantes disminuyeron un 27,5% en 2024 con respecto a 2023. Tal contracción se debe en primer lugar a la reducción de las *Prestaciones sociales*, las cuales explican el 32,6% del recorte total de los *Gastos*

² Datos correspondientes al Sector Público Nacional No Financiero (SPNNF), Base Caja.

*primarios*³. Es importante destacar que el principal componente de las *Prestaciones sociales* son las jubilaciones y pensiones - abarcan alrededor del 75% de las mismas-, con lo cual es correcto afirmar que el mayor peso del ajuste fiscal fue soportado por la pérdida de ingresos de los trabajadores pasivos, en su mayor parte adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

Por su parte, en 2024 el recorte de los *Gastos de capital* fue del 77,2%, lo que equivale en la práctica a la casi completa paralización de la obra pública dependiente de la nación. Ello tiene efectos graves a mediano y largo plazo sobre el mantenimiento de infraestructura indispensable para el normal funcionamiento de numerosas actividades, así como sobre la productividad y competitividad del conjunto de la economía. En tal sentido, el recorte de los *Gastos de capital* representó el 23,7% del ajuste total de los *Gastos primarios*. Otras partidas de gasto que fueron fuertemente reducidas son *Transferencias corrientes a Provincias* (-67,8%), las cuales en su mayor parte se destinan al sostenimiento de los sistemas de salud y educación a cargo de los estados provinciales, y *Subsidios económicos* (-33,5%), lo cual impacta en el incremento del costo de transporte y servicios públicos para familias y empresas, con el consecuente efecto inflacionario (Cuadro Nº 2).

Cuadro Nº 2: Finanzas públicas - Sector Público Nacional no Financiero - Cuenta AIF - Base caja - En millones de pesos a valores constantes de febrero de 2025 y en porcentaje del PBI a precios de mercado

	2022	2023	2024
INGRESOS TOTALES	144.355.053 18,3%	132.302.993 16,9%	124.896.258 16,9%
GASTOS PRIMARIOS	159.471.731 20,3%	151.665.995 19,6%	109.994.299 15,1%
Gastos corrientes primarios	147.175.613 18,7%	138.886.533 18,0%	107.086.375 14,7%
Prestaciones sociales	88.698.161 11,3%	83.038.180 10,6%	69.455.616 9,6%
Subsidios económicos	20.712.961 2,6%	16.490.175 2,1%	10.963.945 1,5%
Gastos de funcionamiento y otros	24.523.346 3,1%	25.212.078 3,3%	19.759.869 2,7%
Transferencias corrientes a Provincias	5.276.153 0,7%	5.413.498 0,8%	1.745.562 0,3%
Transferencias a Universidades	4.832.715 0,6%	5.387.140 0,7%	4.014.611 0,6%
Gastos de capital	12.296.118 1,6%	12.779.462 1,6%	2.907.924 0,4%
RESULTADO PRIMARIO	-15.116.677 (-2%)	-19.363.002 (-2,7%)	14.901.960 1,8%
Intereses netos	13.770.981 1,8%	13.965.728 1,7%	11.917.355 1,5%
RESULTADO FINANCIERO	-28.887.659 (-3,8%)	-33.328.729 (-4,4%)	2.984.605 0,3%

Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía - Secretaría de Hacienda y del INDEC.

Como ya fue mencionado, el brusco ajuste de los gastos, conducente a lograr un superávit fiscal, es una de las principales causas explicativas de la caída del producto y de los ingresos que experimentó la sociedad argentina durante 2024. Dicha medida fue implementada sobre la base de un diagnóstico que atribuye al déficit fiscal severos efectos distorsivos sobre la asignación de recursos, así como un considerable efecto inflacionario debido tanto a la presión que ejerce el gasto público sobre la demanda global, como a la emisión de dinero en la que se debe recurrir para financiar el déficit. No obstante, como puede verse en el cuadro Nº 3, los déficits fiscales en los que ha incurrido la Argentina en los últimos años están lejos de ser excesivos en comparación con los indicadores

³ En 2024 los *Gastos primarios* se redujeron en \$ 41.671.696 millones -medidos a precios constantes de febrero de 2025- con respecto a 2023. Por su parte, las *Prestaciones sociales* -medidas de la misma forma- se recortaron en \$ 13.582.564. Esta última cifra equivale al 32,6% de \$ 41.671.696. El peso que representa cada partida de gasto en el ajuste global de los *Gastos primarios* puede calcularse de la misma manera.

internacionales. En efecto, incluso países desarrollados, con mejores indicadores económicos y sociales que la Argentina, suelen presentar déficits fiscales considerablemente más elevados en relación a su PBI.

Cuadro Nº 3: Resultado fiscal financiero como porcentaje del PBI

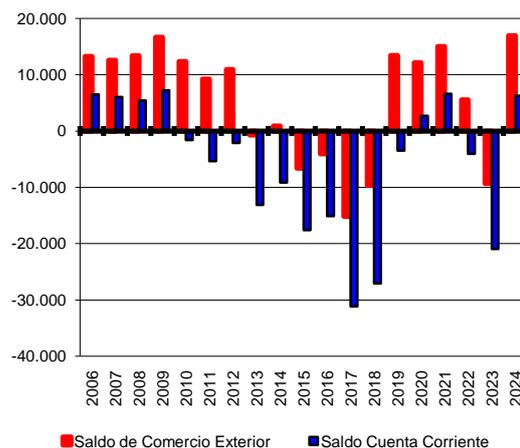
	2021	2022	2023
Argentina	-3,60%	-3,81%	-4,40%
Alemania	-3,20%	-2,10%	-2,60%
Brasil	-2,63%	-3,97%	-7,65%
Canadá	-3%	0,11%	-0,57%
China	-6,05%	-7,51%	-6,95%
España	-6,65%	-4,59%	-3,52%
Estados Unidos	-11,02%	-3,92%	-7,07%
Francia	-6,60%	-4,70%	-5,50%
India	-9,27%	-9,20%	-8,32%
Italia	-8,90%	-8,10%	-7,20%
Japón	-6,10%	-4,38%	s/d
México	-3,76%	-4,27%	s/d
Reino Unido	-7,86%	-4,70%	-5,96%
Rusia	0,77%	-1,36%	-2,27%
Sudáfrica	-5,52%	-4,26%	s/d

Fuente: elaboración propia en base a datos de datosmacro.com, del Ministerio de Economía - Secretaría de Hacienda y del INDEC.

Superávit de comercio exterior y salida de recursos por vías financieras

Durante 2024 el saldo de exportaciones netas -mercaderías y servicios- arrojó un superávit de U\$S 16.901 millones de dólares, mientras que la cuenta corriente del balance de pagos muestra un saldo positivo de U\$S 6.285 millones (Gráfico Nº 8).

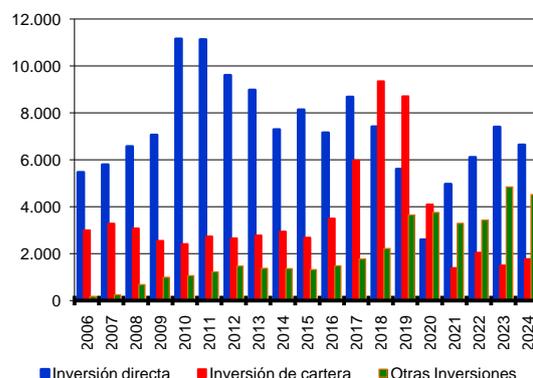
Gráfico Nº 8: Saldo de la Cuenta Corriente y Saldo del Comercio Exterior (Mercancías y Servicios) - Balanza de Pagos - En millones de dólares



Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC.

La principal causa explicativa de la diferencia entra ambos saldos está dada por la remisión al exterior de las rentas de la inversión -tanto real como financiera-, la cual de acuerdo al balance de pagos asciende durante 2024 a U\$S 12.935 millones (Gráfico Nº 9).

Gráfico Nº 9: Pérdidas Netas por Rentas de la Inversión - Cuenta Corriente del Balance de Pagos - En millones de dólares

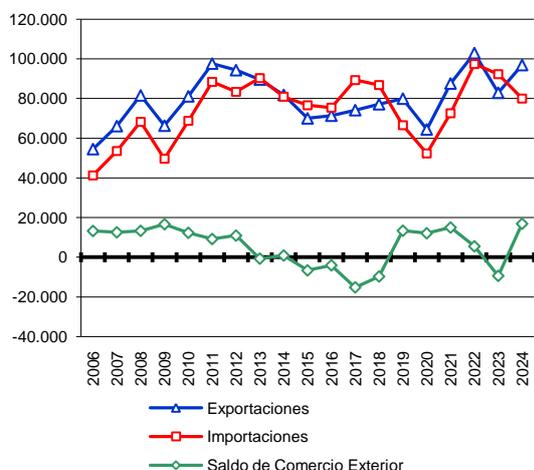


Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC.

En lo que respecta al comercio exterior, su resultado se explica por un incremento de las exportaciones, que pasan de U\$S 82.947 millones en 2023 a U\$S 96.899 millones en 2024, acompañado por una caída en las importaciones, las cuales pasan de U\$S 92.300 millones en 2023 a U\$S 79.999 millones en 2024. De esta manera, mientras que en 2023 el comercio exterior exhibe un saldo deficitario de U\$S 9.353 millones, en 2024 se obtiene por dicho concepto un superávit de U\$S 16.901 millones, lo cual tracciona el mencionado saldo positivo en la cuenta corriente del balance de pagos, a pesar

de la sustancial remisión al exterior de la renta de la inversión (Gráfico N° 10).

Gráfico N° 10: Exportaciones, Importaciones y Saldo del Comercio Exterior en millones de dólares - Mercancías y Servicios - Balanza de Pagos



Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC.

Varios factores explican este cambio en el comportamiento del comercio exterior. En primer lugar, las exportaciones en 2023 se vieron afectadas por la sequía que impactó en la producción del sector agropecuario durante la campaña 2022/2023. Como fue mencionado en ediciones anteriores de este *Informe Sociolaboral*, esta problemática ocasionó una contracción cercana al 37% en los volúmenes de cosecha de los principales cultivos del país y una pérdida de exportaciones superior a los U\$S 18.000 millones⁴. En cambio, en la campaña 2023/2024 los volúmenes de cosecha se recuperaron significativamente, alcanzando niveles similares a los históricos⁵.

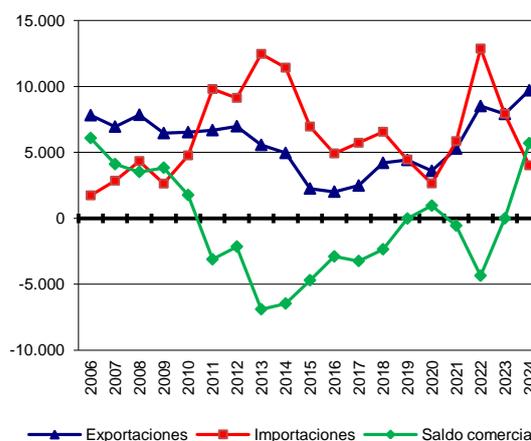
Por otra parte, en 2024 tiene lugar un abrupto incremento en el superávit comercial de los rubros energéticos del comercio exterior. En efecto, como puede verse en el gráfico N° 11, el saldo energético de comercio exterior pasa de un déficit de U\$S 13 millones en 2023 a un superávit de U\$S 5.696 millones en 2024. Tal

⁴ Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredon N° 42, Septiembre de 2023, FCEyS, UNMdP. Disponible en: <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3958/1/InfoSociolabSe p2023.pdf>

⁵ La producción conjunta de trigo, maíz y soja en las campañas 2021/2022, 2022/2023 y 2023/2024 fue de 125.047.000 toneladas (tn), 79.010.260 tn y 121.560.850 tn respectivamente. Datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Disponibles en: <https://www.economia.gob.ar/datos/>

cambio es el resultado de la maduración de las inversiones en el sector llevadas a cabo durante los años anteriores, en especial el gasoducto Perito Moreno -ex Gasoducto Néstor Kirchner- construido por el gobierno de Alberto Fernández y cuya primera etapa entró en funciones en julio de 2023. Como contraparte, en 2022 la balanza comercial energética arrojó un déficit de U\$S 4.359 millones como consecuencia del aumento de los precios internacionales de la energía tras el comienzo de la guerra entre Rusia y Ucrania⁶ (Gráfico N° 11).

Gráfico N° 11: Saldo de los rubros energéticos de la Balanza Comercial en millones de dólares



Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC.

En cuanto al comportamiento global de las importaciones, la contracción observada en 2024 es una consecuencia lógica de las caídas en el consumo y en la inversión que tuvieron lugar en dicho año, ante la profundización del contexto recesivo.

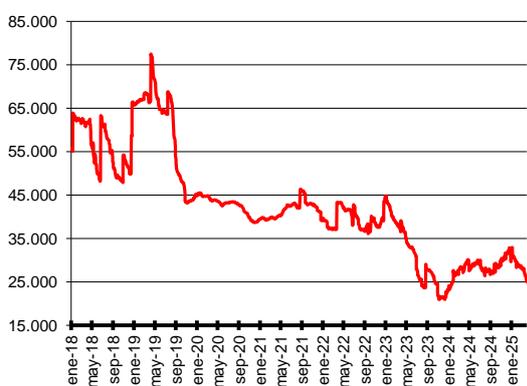
Tensiones en el mercado cambiario y mayor endeudamiento externo

A pesar de los resultados favorables del comercio exterior, las reservas de divisas del Banco Central (BCRA) no han mantenido una recomposición sostenida. Así, si bien las reservas brutas pasaron de un valor cercano a los U\$S 21.000 millones en diciembre de 2023 para llegar a un pico de U\$S 32.900 millones los primeros días de enero de 2025, dicho stock entró a partir de entonces en un declive

⁶ En 2022 los precios del petróleo crudo subieron en promedio un 39,5% y los del gas natural un 95%. En 2023 dichos precios bajaron un 16,4% y un 59,7% respectivamente. Datos del Fondo Monetario Internacional. Disponibles en: <https://www.economia.gob.ar/datos/>

sostenido que lo llevó a un valor inferior a los U\$S 25.000 millones a finales de marzo (Gráfico N° 12).

Gráfico N° 12: Stock de Reservas Internacionales del BCRA en millones de dólares - Evolución diaria



Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA.

Varios factores explican esta evolución. De los datos del balance cambiario del BCRA surge que durante 2024 el comercio exterior arrojó un saldo positivo de divisas de U\$S 13.802 millones. A ello debe agregarse el endeudamiento en moneda extranjera del sector privado por cerca de U\$S 5.500 millones y desembolsos netos del Fondo Monetario Internacional por U\$S 927 millones. Sin embargo, a lo largo de 2024 el país debió pagar U\$S 11.850 millones de intereses netos por endeudamiento en moneda extranjera, de los cuales U\$S 9.655 millones corresponden a endeudamiento público. Asimismo, el gobierno efectuó pagos de capital por deuda pública en moneda extranjera por encima de los U\$S 4.200 millones. Por otra parte, rubros del balance cambiario como “Operaciones de canje por transferencias con el exterior”, “Formación de activos externos del sector financiero” y “Compra-venta de títulos-valores”, arrojaron saldos deficitarios que en conjunto ascienden a los U\$S 12.673 millones. Es decir, que las divisas que ingresaron mayormente por los resultados favorables del comercio exterior y por el endeudamiento del sector privado salieron del país en su totalidad a través de diversos canales financieros. Lo que evitó el colapso cambiario durante 2024 fue, en primer lugar, la formación de activos externos (FAE) del sector privado no financiero, la cual arrojó un ingreso neto de divisas de U\$S 2.360 millones, en gran medida incentivado por la posibilidad de obtener ganancias mediante

operaciones de *carry trade*⁷. En segundo lugar, el blanqueo de capitales implicó un ingreso considerable de divisas que se refleja en el rubro *Otros movimientos netos* del balance cambiario. Dicho rubro exhibe para 2024 un resultado positivo de U\$S 12.326 millones, de los cuales U\$S 12.176 se concentran en el mes de septiembre, demostrando así el carácter excepcional de tal acontecimiento. En suma, durante 2024 el blanqueo de capitales y el ingreso de divisas destinadas a *carry trade* resultaron determinantes para recomponer el nivel de reservas brutas del BCRA y evitar una crisis cambiaria.

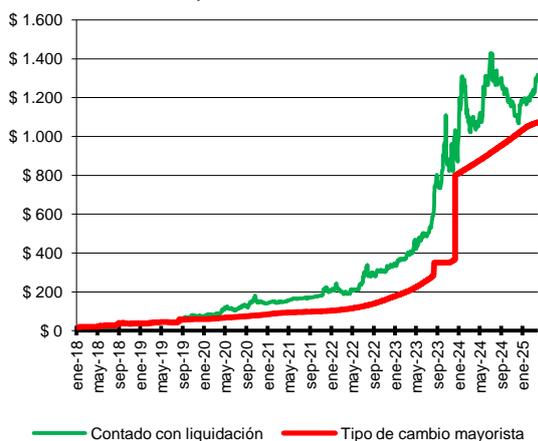
No obstante, en los primeros meses de 2025 algunas tendencias parecieron revertirse. En primer lugar, en los primeros dos meses de 2025 el balance cambiario muestra un déficit de comercio exterior de U\$S 931 millones. A ello debe agregarse el pago de U\$S 1.563 millones de intereses netos, de los cuales U\$S 1.355 millones corresponden a deuda pública en moneda extranjera. Asimismo, en enero y febrero el gobierno ha enfrentado vencimientos de capital de deuda pública en moneda extranjera por U\$S 3.355 millones, en tanto que los dólares provenientes del blanqueo de capitales han iniciado una lenta retirada que se refleja en el saldo negativo de U\$S 2.083 millones que muestra el rubro *Otros movimientos netos*. Por su parte, el concepto *Compra-venta de títulos valores* muestra en el primer bimestre del año un resultado negativo de U\$S 1.471 millones. Este dato es significativo porque incluye la compra por parte del BCRA de títulos públicos nominados en moneda extranjera que se utilizan para las transacciones de dólar MEP y CCL. En decir, lo que en parte muestra esta cifra es la intervención del BCRA para atenuar la tendencia al alza de los dólares financieros. Los conceptos por los que han ingresado dólares son la formación de activos externos del sector financiero (U\$S 4.177 millones) y endeudamiento privado en moneda extranjera (U\$S 3.782 millones), lo cual indica la continuidad de un *carry trade* que en el

⁷ Los agentes que realizan operaciones de *carry trade* pueden utilizar fondos propios traídos del exterior, como refleja el saldo positivo de FAE, o pueden endeudarse en moneda extranjera. En tal sentido, resulta verosímil que una parte considerable de los U\$S 5.500 millones que ingresaron al país por endeudamiento del sector privado también se hayan destinado a la realización de *carry trade*.

momento de su reversión genera fuertes crisis económicas y sociales, como reiteradamente mostró la historia argentina reciente⁸.

Estos cambios de tendencia se reflejan en una caída persistente en las reservas brutas de divisas del BCRA, las cuales pasaron de un pico de U\$S 32.900 millones el 7 de enero del corriente año a menos de U\$S 25.000 millones a fines de marzo (Gráfico N° 12). Esta variación da cuenta de una demanda creciente de divisas que tiene su impacto sobre la cotización del dólar. Así, mientras que hasta comienzos de abril el dólar oficial continuó aumentando de acuerdo a la regla de devaluación mensual -del 2% hasta enero inclusive y del 1% durante febrero y marzo- llegando a \$ 1.073,88 a fin de marzo, el dólar contado con liquidación (CCL) mostró una tendencia fuertemente alcista, pasando de \$ 1.066,95 el 12 de diciembre a \$ 1.319,46 el 31 de marzo, lo que equivale a una devaluación del 23,7% (Gráfico N° 13).

Gráfico N° 13: Cotización oficial del dólar - Mercado mayorista - Evolución diaria



Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA y Ámbito Financiero.

A mediados de abril el régimen cambiario de devaluaciones mensuales preanunciadas -crawling peg- fue reemplazado por un sistema de flotación entre bandas, cuyos límites fueron establecidos en \$ 1.000 y \$ 1.400, lo que en teoría implica que el BCRA no interviene en el mercado cambiario mientras la cotización del dólar oficial se encuentre dentro de dichos valores. Esta medida fue acompañada por la eliminación de las restricciones a la compra de

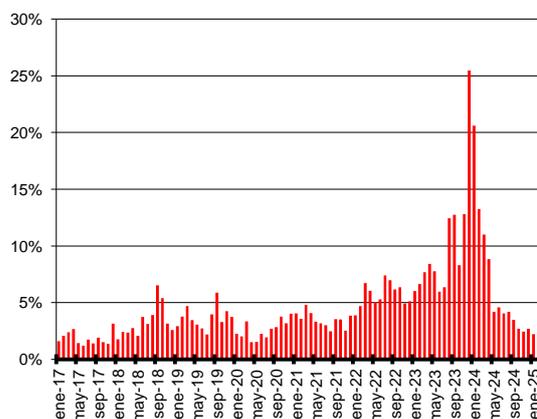
⁸ Datos del balance cambiario del BCRA. Disponibles en: https://www.bcra.gob.ar/PublicacionesEstadisticas/Mercado_de_cambios.asp

divisas para personas humanas -no así para personas jurídicas- y por el anuncio de un nuevo tramo de endeudamiento con el FMI cuyo primer desembolso asciende a U\$S 12.000 millones. En particular este último factor trajo una calma momentánea en el mercado cambiario, ante la expectativa de un significativo ingreso de divisas en el corto plazo. No obstante, como enseña la historia argentina reciente, estos paquetes de ayuda sólo tienen efectos en el corto plazo, mientras que a mediano plazo vuelven a manifestarse las tensiones cambiarias subyacentes que, lejos de ser resueltas por estas medidas, son agravadas por el mayor endeudamiento futuro que implican.

Aumento en la cotización del dólar y repunte de la inflación

Las tensiones cambiarias tienen un impacto directo en el comportamiento de los precios. En tal sentido, en el gráfico N° 14 es posible observar cómo el incremento en el índice de precios al consumidor (IPC) en el mes de marzo fue del 3,7%, quebrando una tendencia bajista que, no obstante, no pudo perforar el piso del 2,2% de inflación mensual, registro alcanzado en el mes de enero de 2025.

Gráfico N° 14: Índice de Precios al Consumidor Nacional - Nivel General - Tasa de variación mensual



Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC.

Cabe aclarar que el aumento de precios, si bien es generalizado, resulta sumamente dispar al observar los distintos rubros de la canasta de consumo. Así, en marzo de 2025 el incremento mensual en el IPC - Nivel general correspondiente a la Región Pampeana fue del 3,6%, mientras que *Alimentos y bebidas no alcohólicas* aumentaron un 5,8%, *Alquiler de la vivienda* un 4,2% y *Educación* muestra un

incremento mensual del 26,6% ante el inicio de las clases. Como contraposición, entre los rubros que menos aumentaron en el mes de marzo se encuentran *Transporte público* (2,9%), *Combustibles y lubricantes para vehículos del hogar* (1,7%), *Salud* (1,5%) y *Electricidad, gas y otros combustibles* (1,3%)⁹.

El incremento de precios acumulado en los últimos doce meses permite ver con mayor nitidez las diferencias de aumentos entre los distintos rubros, con la consecuente transformación en la estructura de precios relativos. En efecto, mientras que entre abril de 2024 y marzo de 2025 el incremento del IPC para la Región Pampeana fue del 54,4%, rubros como *Alquiler de la vivienda*, *Electricidad, gas y otros combustibles*, *Transporte público* y *Educación* sufrieron incrementos muy superiores al del IPC - Nivel general. Una consideración similar puede hacerse en relación al período Abril de 2023-Marzo de 2024, que abarca los fuertes aumentos de precios registrados a comienzos de 2024 resultantes de la devaluación de diciembre de 2023. En este lapso el IPC - Nivel general aumentó un 288,1%, mientras que alimentos, salud, combustibles y transporte público experimentaron incrementos que estuvieron muy por encima del promedio (Cuadro Nº 4). Sin embargo, a pesar de estos drásticos cambios en la estructura de precios relativos, los índices de ponderación de cada rubro permanecen inalterados desde 2005, lo que trae aparejada una grave desactualización en la forma de medir la inflación. En tal sentido, de los datos del cuadro Nº 4 se desprende que rubros como *Alquiler de la vivienda*, *Electricidad, gas y otros combustibles*, *Combustibles y lubricantes para vehículos de uso del hogar* y *Transporte público* deberían tener hoy una representatividad en la medición de la inflación muy superior a la que tienen, lo cual a su vez se reflejaría en mayores niveles de inflación actuales. Esta desactualización en la medición de la inflación genera graves distorsiones en la medición de los ingresos reales y, en especial, en la estimación de los porcentajes de pobreza e indigencia, como se explica más adelante en el presente informe.

Cuadro Nº 4: Índice de Precios al Consumidor - Región Pampeana - Nivel General, Aperturas y Ponderadores - Tasa de variación acumulada Abril-Marzo - Tasa de devaluación acumulada Abril-Marzo - Tipo de cambio oficial

	Abr 2022 - Mar 2023	Abr 2023 - Mar 2024	Abr 2024 - Mar 2025	Ponderación
IPC Nivel general	103,8%	288,1%	54,5%	100,0%
Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,4%	305,2%	46,8%	28,6%
Alquiler de la vivienda	79,1%	157,9%	209,0%	3,6%
Electricidad, gas y otros combustibles	98,9%	207,1%	202,6%	3,0%
Salud	98,2%	330,6%	50,4%	8,2%
Combustibles y lubricantes para vehículos de uso del hogar	96,1%	344,1%	38,1%	4,6%
Transporte público	103,1%	338,3%	82,9%	2,0%
Educación	96,2%	183,5%	107,2%	1,6%
Devaluación acumulada	88,1%	307,7%	24,7%	

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC y BCRA.

Por otra parte, cabe destacar que la devaluación observada entre abril de 2024 y marzo de 2025, tomando como referencia el tipo de cambio oficial, es del 24,7%, es decir, menos de la mitad de la inflación acumulada en dicho lapso. Esto significa que en el período mencionado se registró una considerable inflación en dólares que atrasa el tipo de cambio y genera graves problemas de competitividad, lo cual necesariamente afecta el resultado de las cuentas externas -como se observó en los primeros dos meses de 2025- y genera expectativas crecientes de devaluación.

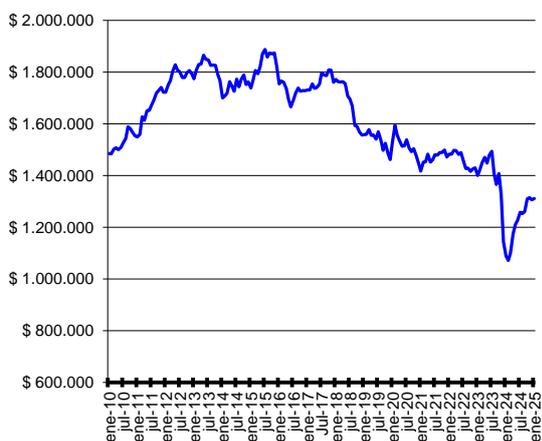
Caída en el poder de compra de salarios y jubilaciones

La aceleración inflacionaria tiene un impacto significativo en la evolución de los ingresos reales. En tal sentido, como puede verse en el

⁹ Datos del INDEC. Disponibles en: <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-5-31>

gráfico Nº 14, la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPE) se estancó a partir de octubre de 2024 en un valor cercano a los \$ 1.300.000 medidos a valores constantes de marzo de 2025. Si bien el RIPE tuvo una recuperación significativa luego del piso alcanzado en febrero de 2024, su valor en términos reales correspondiente a enero de 2025 es un 11,3% inferior al de junio de 2023 y un 6,3% menor al de enero de dicho año. La diferencia resulta mayor si se efectúa la comparación con el máximo valor alcanzado por la serie en junio de 2015. En esta última fecha el valor del RIPE medido a precios de marzo de 2025 fue de \$ 1.870.376, cifra que es un 29,9% mayor que el valor de enero de 2025 (Gráfico Nº 15).

Gráfico Nº 15: Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables a valores constantes de Marzo de 2024

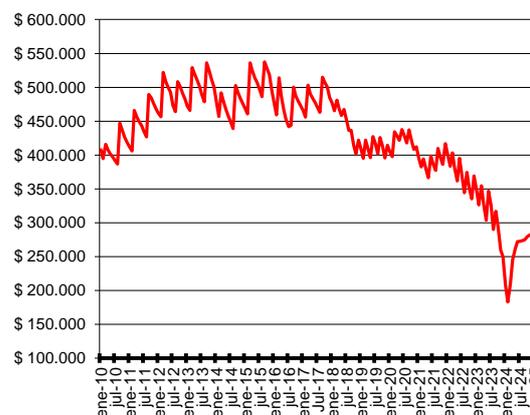


Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Capital Humano, del INDEC y de CIFRA-CTA.

Un comportamiento similar al del RIPE presenta el Haber Mínimo Jubilatorio (HMJ), el cual en marzo de 2025 fue de \$ 279.122. Medida a valores constantes, esta variable se encuentra relativamente estancada desde mayo de 2024, cuando alcanzó un valor medido a precios de marzo de 2025 de \$ 261.506. Si bien, en relación a marzo de 2024 el HMJ actual es, en términos reales, un 33,1% mayor, si se efectúa la comparación con el mes de marzo de 2023, el haber mínimo actual es un 21,3% menor. Más aún, si se toma como referencia el máximo valor histórico de \$ 537.570 -medido a precios de marzo de 2025- alcanzado por el HMJ en septiembre de 2015, la jubilación mínima actual es un 48,1% menor a la vigente en aquella fecha. En otras palabras, en el presente el poder de compra de la jubilación mínima es

prácticamente la mitad de lo que era hace una década (Gráfico Nº 16).

Gráfico Nº 16: Haber Mínimo Jubilatorio a valores constantes de Marzo de 2025



Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía, de la ANSES, del INDEC y de CIFRA-CTA.

2- Se acelera la destrucción de puestos de trabajo registrados

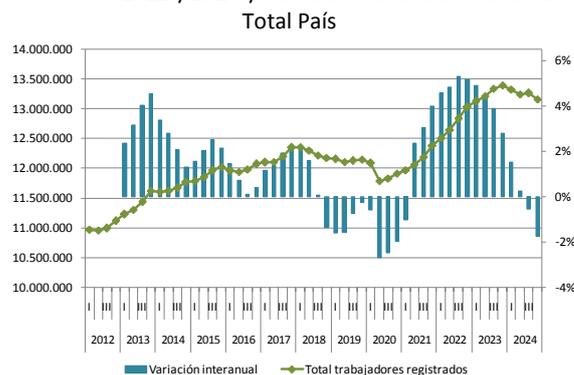
De acuerdo a los datos para el total país del **cuarto trimestre de 2024** elaborados a partir de la información mensual del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), **la cantidad total de trabajadores registrados disminuyó en 234.104 personas** respecto a igual trimestre de 2023 (-1,7%), **llegando a 13.160.796 (por debajo el máximo histórico conseguido en 2023)**. Esto evidencia la destrucción de trabajo registrado que se está generando a partir de la implementación del nuevo modelo económico.

Si consideramos la información mensual, la situación es más preocupante. En diciembre de 2024 hubo 506.358 trabajadores registrados menos que en diciembre de 2023, una caída récord que superó incluso a la ocurrida en mayo de 2020 en plena pandemia de COVID-19 (en ese entonces la disminución había sido de 362.078).

La evolución de los últimos años muestra que luego del pico alcanzado en diciembre de 2017, que se encontraba explicado principalmente por el aumento de la cantidad de monotributistas y asalariadas de casas particulares, comenzó a disminuir la cantidad de trabajadores registrados. En septiembre de 2018 comenzó una destrucción neta de puestos de trabajo, que se fue acelerando hasta mediados de 2019 para luego desacelerar hasta febrero de 2020. Luego, cuando se declara la pandemia y se establece el ASPO, la caída de puestos de trabajo se incrementó considerablemente hasta mayo de 2020 y a partir del mes siguiente continuó cayendo hasta marzo de 2021 pero a una tasa cada vez menor (fueron 31 meses consecutivos con variaciones negativas).

Recién en abril de 2021 comenzó la recuperación que continuó hasta noviembre de 2023. A partir del mes siguiente se fue desacelerando la creación de trabajo registrado hasta que a partir de julio de 2024 las variaciones comenzaron a ser negativas (Gráfico N° 17).

Gráfico N° 17: Cantidad total de trabajadores declarados al SIPA entre 2012 y 2024 y variación trimestral interanual.



Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

Al descomponer la **variación interanual del cuarto trimestre de 2024** (de **-234.104** personas) en las distintas modalidades (Gráfico N° 18) se puede apreciar que la mayoría tuvo **disminuciones en el número de trabajadores registrados**.

Entre éstas se encuentran todas las **modalidades asalariadas, es decir, las que tienen mayor nivel de protección y derechos laborales**:

- **Asalariados privados: -118.443** trabajadores; (-1,9%, respecto al 4to trimestre de 2023).
- **Asalariados públicos: -53.924** trabajadores; (-1,5%).
- **Asalariados de casas particulares: -16.479** trabajadores (-3,5%).

También la modalidad Monotributo Social, que se encuentra integrada por grupos poblacionales más vulnerables y que trabajan principalmente en sectores de la economía popular.

- **Monotributo social: -86.660** trabajadores (-13,8%).

Si la comparación la realizaríamos entre diciembre de 2024 y diciembre de 2023 la disminución de monotributistas sociales fue récord: -370.482 trabajadores.

Esta disminución récord se debe a que ARCA anunció sin previo aviso que miles de personas dejarían de pertenecer al régimen de monotributo social en un proceso de reempadronamiento que había comenzado en octubre de 2024 y contaba con nuevos requisitos. Es decir, que aquellos que no los cumplían fueron dados de baja. A su vez, el

Gobierno exigía un pago de la mitad de los aportes de la obra social a aquellos que querían reempadronarse, gasto que previamente tenía el subsidio estatal completo¹⁰.

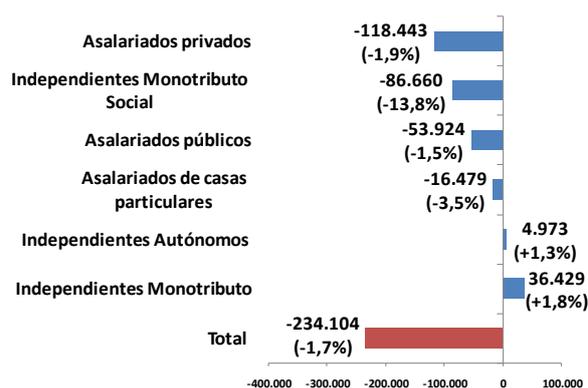
El impacto negativo de esta medida no sólo es para cada uno de esos trabajadores sino también para toda su familia, debido a que el régimen les permitía ingresar al sistema previsional (jubilación) y a la familia del trabajador acceder a las prestaciones de las obras sociales del Sistema Nacional de Salud.

Como contrapartida, **solamente aumentaron levemente las modalidades independientes:**

- Autónomos: +4.973; +1,3%.
- Monotributo: +36.429; +1,8%.

Cualquiera sea la razón de este último crecimiento (inserciones laborales genuinas o encubrimiento de relaciones laborales asalariadas) lo cierto es que representan ocupaciones con menor nivel de protección respecto a las formas asalariadas, dado que en ningún caso los trabajadores independientes están comprendidos en las coberturas por desempleo y por riesgos de trabajo que protegen a los trabajadores en relación de dependencia.

Gráfico Nº 18: Variación de la cantidad de trabajadores declarados al SIPA entre el IV trimestre de 2023 y IV trimestre de 2024 según modalidad de la ocupación (en miles) - Total País



Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

A continuación describimos brevemente la evolución de cada modalidad durante los últimos

¹⁰ Más información en: <https://www.ambito.com/informacion-general/tras-la-baja-arca-400000-contribuyentes-como-hacer-el-reempadronamiento-del-monotributo-social-n6131885>

12 años, para comprender en términos relativos históricos cuál fue la magnitud de las variaciones de 2024 (ver Cuadro Nº 5 variaciones a diciembre de cada año seleccionado y Gráficos Nº 19.a. al Nº 19.f. datos mensuales):

- **Asalariados privados.** La evolución de este grupo se encuentra correlacionada con la del Producto Bruto Interno. Hasta 2015 aumentó en 133.849 trabajadores; entre 2015 y 2019 disminuyó en 225.823; entre 2019 y 2023 aumentó en 358.417 llegando a un récord histórico en ese último año; mientras que en 2024 cayó en 100.169 (Gráfico Nº 19.a).

- **Asalariados públicos.** Esta modalidad tiene un comportamiento más estable hasta 2023, con diferencias de intensidad en cada etapa, pero con un descenso en 2024. Hasta 2015 aumentó en 433.029 trabajadores, entre 2015 y 2019 creció en 124.355; entre 2019 y 2023 aumentó en 259.376 llegando a un récord histórico en ese último año; mientras que en 2024 cayó en 62.226 (Gráfico Nº 19.b).

- **Asalariadas en casas particulares.** Esta modalidad fue la de mayor crecimiento continuo hasta antes de la pandemia. A partir de ese momento comenzó una disminución que aún continúa. Hasta 2015 aumentó en 43.569 trabajadoras, entre 2015 y 2019 creció en 55.435 llegando a un récord histórico en ese último año; entre 2019 y 2023 disminuyó en 37.448; mientras que en 2024 cayó en 16.028 (Gráfico Nº 19.c).

- **Autónomos.** Esta modalidad viene con una tendencia decreciente desde la recesión de 2014. Hasta 2015 disminuyó en 2.525 trabajadores, entre 2015 y 2019 bajó en 742; entre 2019 y 2023 cayó en 22.238; mientras que en 2024 aumentó en 12.237 (Gráfico Nº 19.d).

- **Monotributistas.** Esta modalidad posee el mayor incremento en todo el período considerado, alcanzando nuevos récords históricos en cada etapa. Hasta 2015 aumentó en 81.594 trabajadores, entre 2015 y 2019 creció en 179.006; entre 2019 y 2023 aumentó en 419.500; mientras que en 2024 subió en 30.310 (Gráfico Nº 19.e).

- **Monotributistas sociales.** Esta modalidad, había tenido un paulatino crecimiento desde

2013 (Gráfico Nº 19.f). Sin embargo, a partir de julio de 2018 se produce una fuerte caída (-57.860 personas), que de acuerdo a la Secretaría de Empleo de la Nación, correspondían a beneficiarios que no cumplían con los requisitos para acceder a esta modalidad. Una medida similar ocurrió sobre el final de 2024 involucrando al 60% de los trabajadores (ver páginas precedentes). Hasta 2015 aumentó en 165.994 trabajadores; entre 2015 y 2019 en 12.657; entre 2019 y 2023 aumentó en 271.802 llegando a un récord histórico en ese último año;

mientras que en diciembre 2024 cayó en 370.482.

Tal como anticipamos hace un año (ver [Informe Sociolaboral Num. 44](#)), **durante 2024 se dio una pérdida de trabajo registrado, afectando principalmente a aquellas modalidades más protegidas en cuanto a derechos laborales.** En 2025, de continuarse con políticas económicas contractivas, es de esperar que el deterioro en el empleo registrado continúe.

Cuadro Nº 5. Variación de la cantidad de trabajadores por período presidencial (a diciembre de cada año).

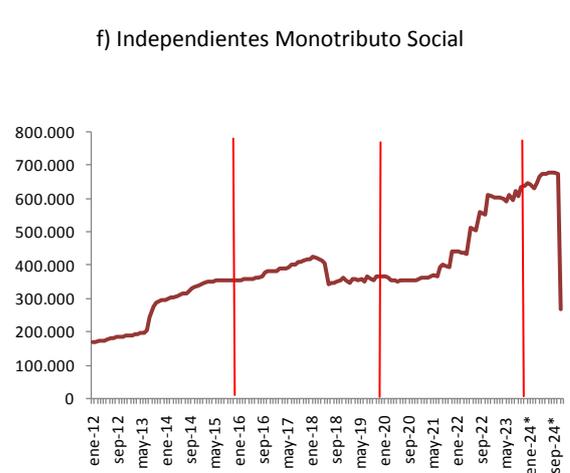
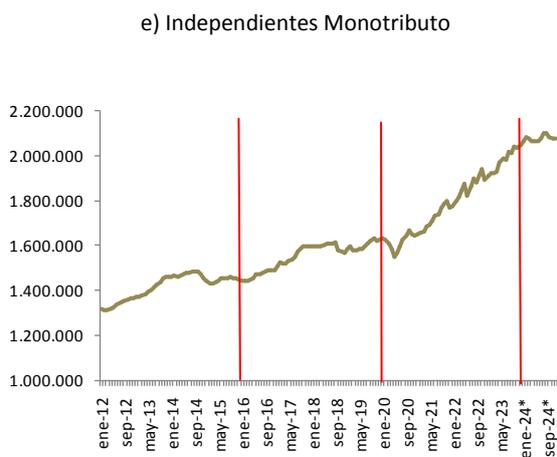
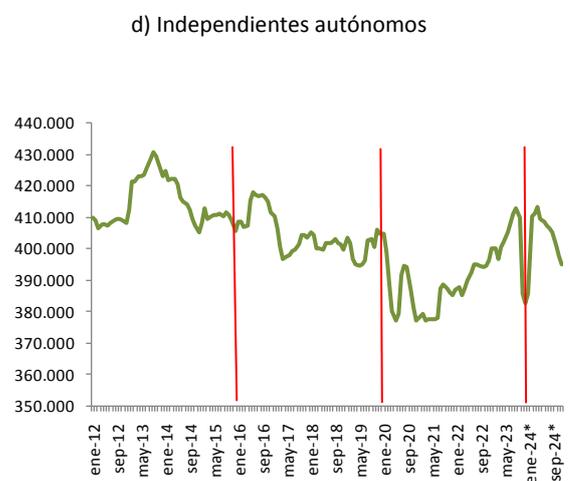
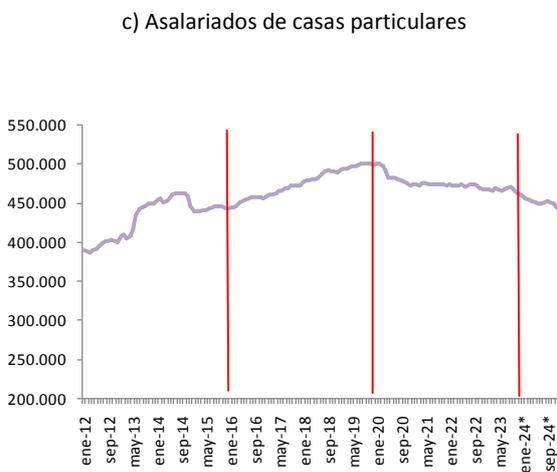
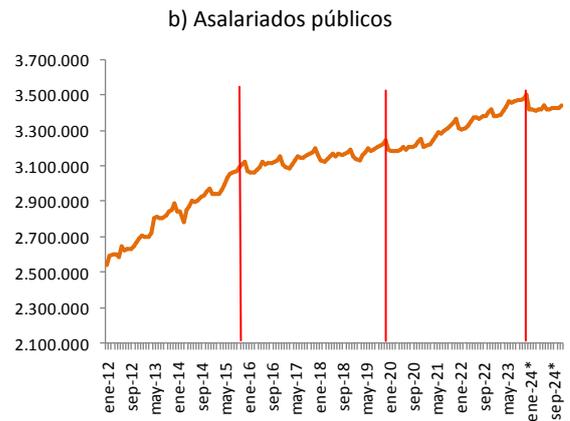
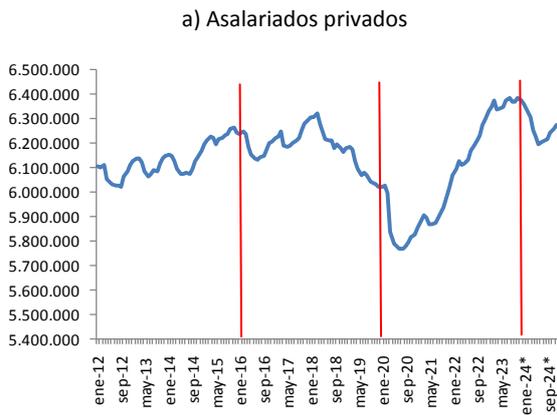
Período	Asalariados			Independientes			TOTAL
	Privados	Públicos	Casas particulares	Autónomos	Monotributo	Monotributo Social	
2012*- 2015	133.849	433.029	43.569	-2.525	81.594	165.994	855.510
2015 - 2019	-225.823	124.355	55.435	-742	179.006	12.657	144.888
2019 - 2023	358.417	259.376	-37.448	-22.238	419.500	271.802	1.249.409
2023 – 2024**	-100.169	-62.226	-16.028	12.237	30.310	-370.482	-506.358

Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

* Los datos del SIPA discriminados por modalidad de ocupación se encuentran disponibles a partir de enero de 2012.

**Corresponde al primer año de gobierno

Gráfico N° 19: Evolución de la cantidad de trabajadores declarados al SIPA entre enero de 2012 y diciembre de 2024 según modalidad de la ocupación - Total País



Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

Estos cambios han afectado a la participación porcentual de cada modalidad de ocupación en el total de trabajadores registrados.

En rigor, al comparar el cuarto trimestre de 2015 con el cuarto trimestre de 2024, la participación de los asalariados privados cayó de forma significativa en 4,4 puntos porcentuales (p.p.) y la de independientes autónomos en 0,4 p.p. En contraposición, la participación conjunta de todos los monotributistas y de asalariadas de casas particulares aumentó en 4,6 p.p. y la de asalariados públicos representa 0,2 p.p. más que hace nueve años (Cuadro N° 6).

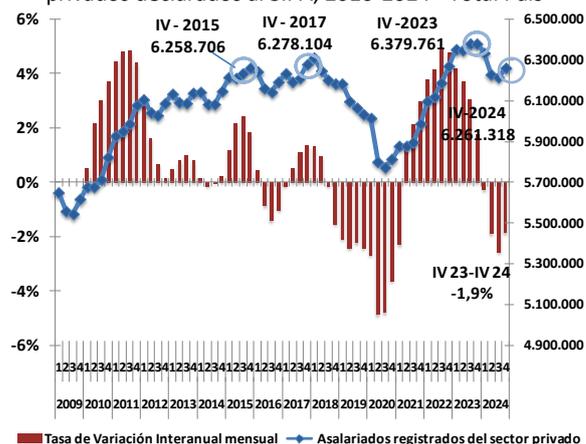
Cuadro N° 6: Participación (en %) y variación en la participación (en p.p.) de cada modalidad de ocupación entre los IV Trimestres de 2015 y 2024. Total País

MODALIDAD DE OCUPACION	IV-2015	IV-2024	Var. 2015-2024
Asalariados privados	52,0%	47,6%	-4,4p.p. ↓
Asalariados públicos	25,9%	26,1%	+0,2 p.p. ↑
Monotributistas y Servicio doméstico	18,7%	23,3%	+4,6p.p. ↑
Independientes Autónomos	3,4%	3,0%	-0,4p.p. ↓
Total	100,0%	100,0%	--

Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

Si analizamos **específicamente la situación del sector privado, encontramos que la disminución de los 118.443 empleados registrados en ese sector durante el cuarto trimestre de 2024** representa una caída del 1,9%, alcanzando la cifra de 6.261.318 personas. **Este valor resulta menor al del cuarto trimestre de 2023 y se asemeja al del tercer trimestre de 2017, lo que implicaría que en un año se produjo un retroceso al nivel alcanzado hace siete años, el cual ya era menor al de 2015** (Gráfico N° 20).

Gráfico N° 20: Evolución de la cantidad de asalariados privados declarados al SIPA, 2010-2024 - Total País

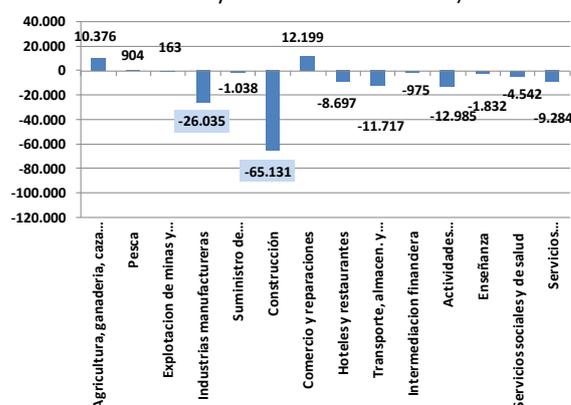


Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

Respecto a las variaciones interanuales al cuarto trimestre de 2024 de la cantidad de asalariados privados por ramas de actividad, encontramos que la mayor parte (10 de 14) tuvo disminuciones del nivel de empleo. Las únicas que tuvieron aumentos fueron: **Comercio y reparaciones (+12.199), Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (+10.376), Pesca (+904) y Explotación de minas y canteras (+163)**. Por otro lado, las que presentaron las mayores disminuciones fueron: **Construcción (-65.131), Industria manufacturera (-26.035) y Actividades inmobiliarias (-12.985)** (Gráfico N° 21).

La sumatoria de las pérdidas de empleo llega a -142.137 trabajadores y las registraciones a 23.794, lo que arroja el saldo neto negativo de 118.443 asalariados privados.

Gráfico N° 21: Variación del número de asalariados privados declarados al SIPA por rama de actividad (entre el IV trimestre de 2023 y el IV trimestre de 2024) Total País



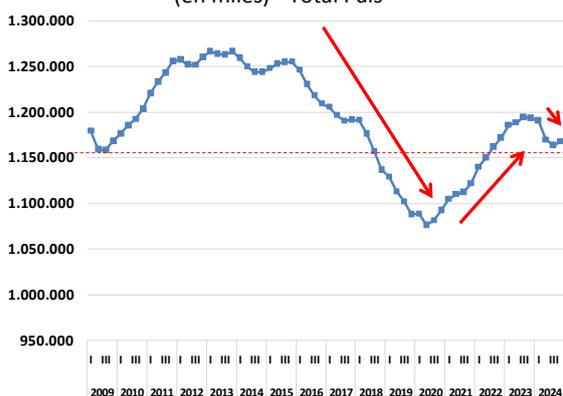
Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

La rama **industrias manufactureras** merece un análisis particular debido a que es la que había presentado el peor desempeño entre 2015 y

2019, con una pérdida de 160.816 puestos de trabajo durante 47 meses consecutivos. Si bien al comienzo del ASPO el impacto negativo sobre esta rama fue similar al resto, al final de 2020 se produjo una recuperación que estuvo explicada en principio por el aumento en la producción equipos tecnológicos y electrodomésticos en respuesta a la demanda creciente de cierto grupo de población. Los años siguientes continuó aumentando la cantidad de trabajadores en industrias manufactureras. En suma, esta recuperación permitió que el nivel de empleo en septiembre de 2023 fuera superior al de 2017, logrando superar incluso el valor alcanzado en hace doce años en plena crisis económica mundial.

Sin embargo, la industria vuelve a ser golpeada por las políticas económicas implementadas por el actual gobierno. En el primer trimestre de 2024 se había generado un estancamiento en el número de trabajadores, pero a partir del segundo trimestre comenzó una destrucción de puestos de trabajo que continúa hasta el último dato disponible. Al cuarto trimestre de 2024 ya son 26.000 trabajadores menos. El nivel alcanzado durante el cuarto trimestre de 2024 (1.167.582 trabajadores) ya es similar al de igual trimestre de 2018 y al conseguido en plena crisis mundial durante 2009 (Gráfico N° 22).

Gráfico N° 22: Cantidad de asalariados en las Industrias Manufactureras declarados al SIPA entre 2010 y 2024 (en miles) - Total País



Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

Como analizamos anteriormente, la caída del empleo registrado en el sector privado se dio en la mayor parte de las ramas de actividad, con lo cual se amplió la brecha con el máximo histórico en cada uno de los casos, excepto dos ramas de actividad (Cuadro N° 7).

Cuadro N° 7: Cantidad de asalariados por rama de actividad al cuarto trimestre de 2024 y comparación con máximo y mínimo histórico para un cuarto trimestre

Rama de actividad	Cantidad de asalariados (IV trimestre 2024)	Diferencia entre IV trimestre 2024 y máximo histórico	Máximo histórico (para IV trimestre)	Mínimo histórico (para IV trimestre)
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	317.717	-20.794 (-6%)	338.511 (2011)	307.342 (2023)
Pesca	13.789	-945 (-6%)	14.374 (2011)	12.445 (2017)
Explotación de minas y canteras	94.704	0 (0%)	94.704 (2024)*	66.588 (2009)
Industrias manufactureras	1.167.582	-99.055 (-8%)	1.266.637 (2013)	1.087.650 (2019)
Suministro de Electricidad, gas y agua	75.907	-1.038 (-1%)	76.908 (2023)	56.045 (2009)
Construcción	377.213	-85.428 (-18%)	462.642 (2017)	337.272 (2020)
Comercio y reparaciones	1.247.775	0 (0%)	1.247.775 (2024)*	1.016.863 (2009)
Hoteles y restaurantes	280.483	-8.697 (3%)	289.180 (2023)	216.580 (2020)
Transporte, almacenamiento y comunicación	518.688	-43.804 (-8%)	562.493 (2015)	486.920 (2009)
Intermediación financiera	151.188	-11.725 (-11%)	162.913 (2016)	140.028 (2009)
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	906.174	-12.985 (-1%)	903.252 (2023)	807.953 (2009)
Enseñanza	423.692	-1.832 (-0,4%)	425.525 (2023)	331.037 (2009)
Servicios sociales y de salud	330.263	-4.542 (-1%)	334.805 (2023)	240.908 (2009)
Servicios comunitarios, sociales y personales	371.749	-16.185 (-4%)	387.934 (2017)	346.326 (2009)
TOTAL	6.261.318	-118.443 (-1,9%)	6.379.761 (2023)	5.616.227 (2009)

Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

3- Cayó la participación laboral y aumentó el desaliento

A diferencia de los datos provenientes del SIPA, el análisis de las tasas básicas del mercado de trabajo -provenientes de la EPH¹¹- permite estudiar la dinámica local y nacional, incorporando tanto a los desocupados como a los trabajadores registrados y no registrados con diferentes intensidades de participación¹².

El resultado del análisis, correspondiente al cuarto trimestre de 2024, da cuenta de los comportamientos diferenciales a nivel local y nacional, como también los cambios ocurridos respecto al cuarto trimestre de 2023.

En términos generales, en Mar del Plata se presentó una disminución en la cantidad de ocupados y desocupados, por ende, disminuyó la Población Económicamente Activa. Esto impactó en la caída de las tasas de actividad, empleo y desocupación. Asimismo, aumentó la subocupación y cayó la presión general en el mercado de trabajo, lo que da cuenta de la persistencia de desaliento en la búsqueda de empleo.

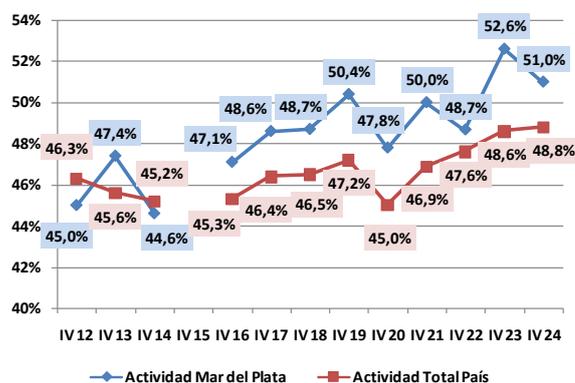
Las tasas básicas del mercado de trabajo

La tasa de actividad mide el porcentaje que representa la Población Económicamente Activa (PEA) -ocupados más desocupados- en relación a la población total y constituye una variable central para dar cuenta del dinamismo del mercado de trabajo.

En el cuarto trimestre de 2024, en Mar del Plata **la tasa de actividad cayó (-1,6 p. p.) alcanzando el 51%** y a nivel nacional **aumentó levemente (+0,2 p. p.) llegando a 48,8%** (Gráfico N° 23). Con estos valores, la oferta de trabajo local se

alejó del máximo histórico conseguido hace un año.

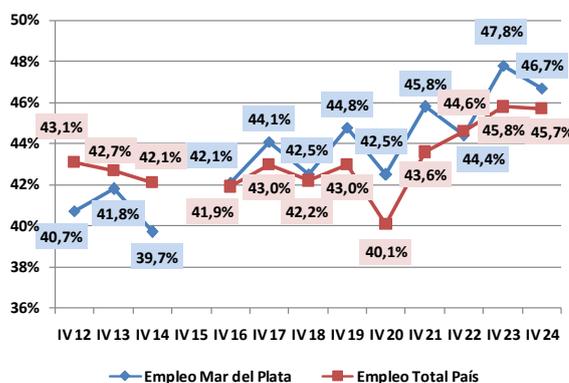
Gráfico N° 23: Tasa de Actividad para el aglomerado Mar del Plata y Total País. Cuarto trimestre (2012-2024)



Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

En cuanto a la **tasa de empleo** (proporción de ocupados en la población total), en el cuarto trimestre de 2024 se produjo un descenso tanto a nivel local como nacional, aunque en el total de aglomerados la caída fue leve. En Mar del Plata **la tasa de empleo pasó del 47,8% al 46,7% (-5.000 ocupados)** y en el plano nacional de 45,8% a 45,7% (Gráfico N° 24). También aquí se alejan de un máximo histórico alcanzado en el cuarto trimestre de 2023.

Gráfico N° 24: Tasa de Empleo para el aglomerado Mar del Plata y Total País. Cuarto trimestre (2012-2024)



Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

Con la información disponible al momento de escribir estas líneas, no es posible determinar la **composición de la población ocupada de Mar del Plata durante el cuarto trimestre de 2024** en cuanto a la proporción de asalariados (registrados y no registrados) y cuentapropistas, como también otras variables tales como nivel educativo y calificación de la ocupación. El INDEC solo publica esta información para el total de aglomerados urbanos. En este sentido, la caída de 0,1 p.p. de la tasa de empleo a nivel nacional

¹¹ La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) relevada por el INDEC estima la dinámica del mercado de trabajo sobre un total de 31 aglomerados urbanos, entre los que se encuentra Mar del Plata.

¹² Los indicadores de mercado de trabajo del período 2007-2015 deben ser considerados con ciertos recaudos. Asimismo, los cambios implementados desde el II trimestre de 2016 en cuanto a cobertura geográfica y diseño muestral permiten incorporar paulatinas mejoras en la captación de la información durante cada trimestre. Más información en: [Informe de prensa INDEC](#).

se encuentra explicada por disminuciones de ciertos grupos de trabajadores que superan el leve incremento de otros grupos (Cuadro N° 8). Las disminuciones (de alrededor de 1,1 p.p.) están dadas en ocupados que poseen las siguientes características:

- Nivel educativo bajo y medio.
- Asalariados (con y sin descuento jubilatorio).
- Calificación de la ocupación técnico, operativa y tareas no calificadas.

Los magros aumentos (de alrededor de 1 p.p.):

- Nivel educativo alto.
- Trabajadores por cuenta propia.
- Calificación de la ocupación profesional.

Cuadro N° 8: Variación de la Tasa de Empleo en el total aglomerados. Descomposición por nivel educativo, categoría ocupacional y calificación de la ocupación principal. Cuarto trimestre de 2023 y 2024.

Composición de la Tasa de empleo	4T 2023	4T 2024	Diferencia 2023-2024
Tasa de empleo	45,8	45,7	-0,1
Nivel educativo			
Primaria incompleta	1,0	1,0	0,0
Primaria completa	5,0	4,6	-0,4
Secundaria incompleta	7,6	6,9	-0,7
Secundaria completa	13,6	13,9	0,3
Superior y universitaria incompleta	6,8	6,9	0,1
Superior y universitaria completa	11,7	12,2	0,5
Sin instrucción	0,1	0,1	0,0
Categoría ocupacional			
Asalariado	33,7	33,0	-0,7
Con descuento jubilatorio	21,7	21,1	-0,6
Sin descuento jubilatorio	12,1	11,9	-0,2
No asalariado	12,0	12,6	0,6
Patrón	1,6	1,6	0,0
Cuenta propia	10,3	10,9	0,6
Trabajador familiar sin remuneración	0,2	0,2	0,0
Calificación de la ocupación principal			
Profesional	4,8	5,4	0,6
Técnico	8,0	7,6	-0,4
Operativo	25,2	24,9	-0,3
No calificado	7,7	7,4	-0,3
No definido	0,1	0,3	0,2

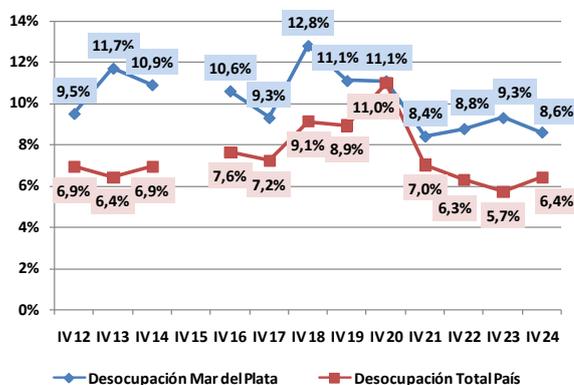
Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

Esto se condice con la composición de la población ocupada, que disminuyó la proporción de asalariados (de 73,7% a 72,3%) y se ha incrementado el cuentapropismo (de 22,6% a 23,8%). Dentro de la población asalariada creció la participación del trabajo no registrado (del 35,7% al 36,1%).

En cuanto a la tasa de desocupación (que se calcula como la proporción de desocupados en la PEA), la misma tuvo un comportamiento diferente a nivel local y nacional. En el total aglomerados, en el cuarto trimestre de 2023 aumentó en 0,7 p.p., pasando del 5,7% al 6,3% (lo que representan 937.000 personas desocupadas, 115.000 personas más que hace un año). Por su parte, **en Mar del Plata bajó (-0,5 p.p.) alcanzando un valor de 8,6%**, cifra que incluye a 29.000 personas desocupadas (Gráfico

N° 25). Este valor, ubica a nuestra ciudad en el **1º lugar del ranking de aglomerados**, seguido por Gran Resistencia (8,4%) y Gran La Plata (8,1%). En términos históricos se encuentra por debajo del promedio 2003-2024, estando entre las cinco mediciones más bajas.

Gráfico N° 25: Tasa de Desocupación para el aglomerado Mar del Plata y Total País. Cuarto trimestre (2012-2024)



Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

Sin embargo, esta disminución de la tasa de desocupación en Mar del Plata no debe ser considerada en forma aislada del resto de las tasas básicas, dado que al haber caído la tasa de actividad y la tasa de empleo estamos en presencia de un incremento de la inactividad: hay menos personas que se encuentran participando en el mercado de trabajo, tanto por menor desocupación como también por menor ocupación. La hipótesis que se puede considerar, teniendo presente el contexto recesivo que padeció Argentina en 2024, es la del **efecto del trabajador desalentado**, que se da cuando disminuye la participación laboral de un trabajador frente a una caída de la actividad económica, dado que percibe una reducción en la probabilidad de encontrar un empleo. No obstante, esta hipótesis podrá ser contrastada una vez que el INDEC publique las bases de microdatos de la EPH.

Por su parte, en el total aglomerados, aumentó la desocupación en un contexto de aumento de la tasa de actividad y caída del empleo. En este sentido, habría indicios de la presencia del efecto trabajador adicional, es decir, cuando cae el poder de compra del ingreso familiar, ya sea por efecto de la inflación o bien porque el jefe de hogar quedó sin trabajo, otros miembros del hogar (denominados trabajadores secundarios) inician la búsqueda de empleo, o bien se insertan en alguna actividad laboral. En este

caso, sí tenemos los datos por sexo y grupos de edad para aproximarnos a este fenómeno.

En este sentido, la **disminución en la tasa de actividad se encuentra explicada principalmente por la menor participación laboral de varones jóvenes** (Cuadro N° 9). Por su parte, la **caída de la tasa de empleo se dio con mayor énfasis también entre los varones más jóvenes** (Cuadro N° 10). Por último, el **aumento de la tasa de desocupación se generó en todos los grupos, aunque principalmente en jóvenes y jefes de hogar** (Cuadro N° 11).

Cuadro N° 9 – Tasas de Actividad Específicas (población de 14 y más años). Total aglomerados, 4T 2023 y 4T 2024

Tasas de Actividad	4T -2023	4T -2024	Var p.p.
Mujeres de 14 a 29 años	43,0%	43,6%	0,6
Varones de 14 a 29 años	55,4%	52,2%	-3,2
Mujeres de 30 a 64 años	71,7%	72,3%	0,6
Varones de 30 a 64 años	90,9%	91,7%	0,8
Mujeres (total)	52,5%	53,1%	0,6
Varones (total)	71,1%	70,8%	-0,3
Total	61,4%	61,6%	0,2

Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

Cuadro N° 10 – Tasas de Empleo Específicas (población de 14 y más años). Total aglomerados, 4T 2023 y 4T 2024

Tasas de Empleo	4T -2023	4T -2024	Var p.p.
Mujeres hasta 29 años	37,2%	37,6%	0,4
Varones hasta 29 años	49,0%	45,7%	-3,3
Mujeres de 30 a 64 años	68,9%	68,8%	-0,1
Varones de 30 a 64 años	87,9%	88,0%	0,1
Mujeres (total)	49,3%	49,4%	0,1
Varones (total)	67,3%	66,5%	-0,8
Total	57,9%	57,6%	-0,3

Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

Cuadro N° 11 – Tasas de Desocupación Específicas (población de 14 y más años). Total aglomerados, 4T 2023 y 4T 2024

Tasas de Desocupación	4T -2023	4T -2024	Var p.p.
Mujeres hasta 29 años	13,4%	13,8%	0,4
Varones hasta 29 años	11,5%	12,5%	1,0
Mujeres de 30 a 64 años	3,9%	4,8%	0,9
Varones de 30 a 64 años	3,3%	4,1%	0,8
Mujeres (total)	6,1%	6,9%	0,8
Varones (total)	5,4%	6,1%	0,7
Jefes de hogar	2,7%	3,8%	1,1
Total	5,7%	6,4%	0,7

Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

Estos resultados evidencian que **estamos en presencia de una recesión que afecta el nivel de empleo de los varones (principalmente jóvenes) y que la mayor parte de esas personas que se quedaron sin trabajo salieron a buscar uno nuevo (aumento de la desocupación) aunque**

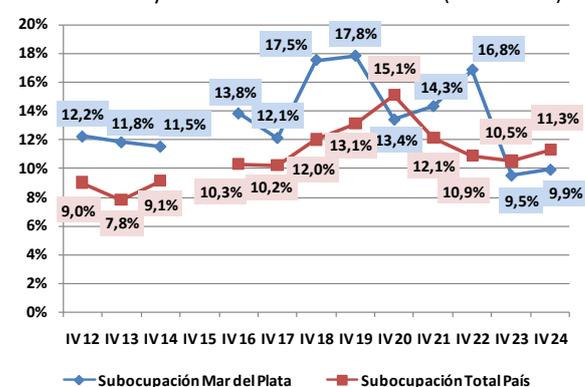
una parte menor abandonó el mercado de trabajo (desaliento observado en los varones jóvenes) y al mismo tiempo hubo mujeres (de todos los grupos de edad) que se incorporaron al mercado de trabajo (trabajador adicional).

Aumenta la subocupación y cae la presión general

Un indicador indirecto respecto a la calidad de la ocupación es la **tasa de subocupación**, que representa la cantidad de ocupados (que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias) como proporción de la población económicamente activa.

A nivel nacional, este indicador aumentó en 0,8 p. p. llegando al 11,3%. Mientras que a **nivel local aumentó en 0,4 p.p. ubicándose en 9,9%** (34.000 personas) (Gráfico N° 26). Este valor ubica a Mar del Plata en el 15to. lugar del ranking nacional, siendo Gran Tucumán-Tafí Viejo el aglomerado que alcanzó el mayor valor (17,5%).

Gráfico N° 26: Tasa de Subocupación para el aglomerado Mar del Plata y Total País. Cuarto trimestre (2010-2024)



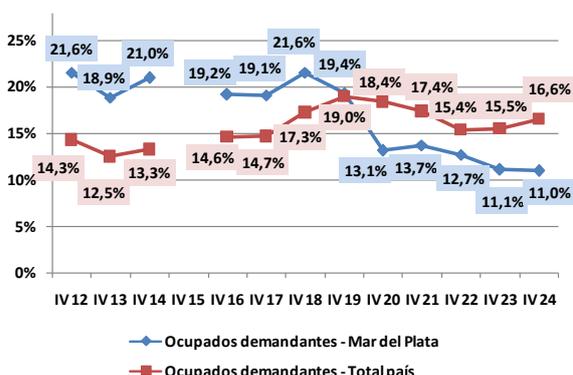
Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

Asimismo, si descomponemos este indicador entre los que buscan empleo (demandantes) y los que no lo hacen (no demandantes) encontramos que **Mar del Plata tiene uno de los valores más elevados de subocupación no demandante (4,2%)**. Y esto se encuentra en línea con el siguiente indicador.

La **proporción de ocupados que demanda un empleo (respecto a la PEA) bajó levemente del 11,1% al 11,0%** (valor que involucra a 37.000 personas), por ende, se mantiene en niveles bajos (Gráfico N° 27). Como ha venido

sucediendo desde comienzos de 2019, este valor está explicado en parte por un **efecto desaliento en la búsqueda de empleo de la población ocupada marplatense, fenómeno que se ha intensificado en los últimos tiempos. En el total aglomerados, por el contrario, este indicador aumentó del 15,5% al 16,6%.**

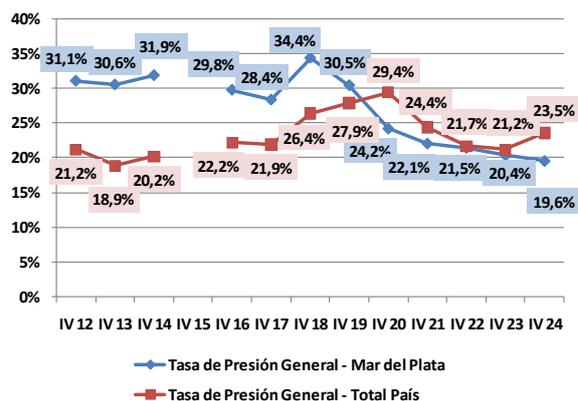
Gráfico N° 27: Tasa de Ocupados Demandantes para el aglomerado Mar del Plata y Total País. Cuarto trimestre (2010-2024)



Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

Si sumamos la tasa de desocupación y la tasa de ocupados demandantes (dado que ambas se calculan como proporción de la PEA) obtenemos la **tasa de presión general**, que considera a todos los buscadores de empleo, ya sean ocupados o desocupados. En Mar del Plata **disminuyó del 20,4% (71.000 personas) al 19,6% (66.000)**. En el total país aumentó del 21,2% (3.049.000) al 23,5% (3.356.000) (Gráfico N° 28).

Gráfico N° 28: Tasa de Presión General para el aglomerado Mar del Plata y Total País. Cuarto trimestre (2010-2024)



Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

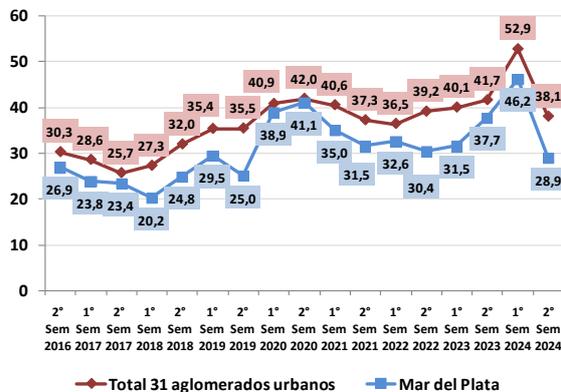
4. Pobreza e indigencia.

Los últimos datos difundidos por el INDEC muestran una fuerte reducción de la pobreza y la indigencia a nivel local y nacional. En Mar del Plata, durante el **segundo semestre de 2024 la cantidad de personas que vive en hogares pobres bajó al 28,9% (192.700 personas), valor menor al del segundo semestre de 2023 que fue de 37,7%** (249.300) (Gráfico N° 29).

Con este valor, Mar del Plata se ubica entre los aglomerados con menor nivel de pobreza del país, siendo las peores situaciones las de Gran Resistencia (60,8%), Concordia (57,1%), y Santiago del Estero-La Banda (48,6%).

En el total aglomerados, para el mismo período, bajó del 41,7% al 38,1%, lo que representa una disminución de alrededor de un millón de personas que viven en hogares con ingresos por debajo de la línea de pobreza. Según el último dato disponible, **la pobreza afecta a un total de 11,3 millones de argentinos** (Gráfico N° 29).

Gráfico N° 29 – Personas bajo la línea de pobreza. Mar del Plata, 2016 a 2024

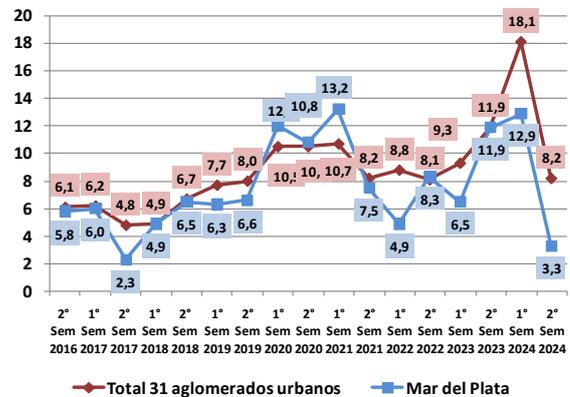


Fuente: elaboración propia en base a Informes Técnicos. Vol. 9, n° 75 - INDEC. Nota: Mar del Plata posee coeficiente de variación mayor al 12% (2do semestre de 2017), mayor al 16% (1er semestre de 2018 y 2do semestre de 2023) y mayor al 14% (2do semestre de 2024).

Asimismo, la **indigencia** (personas que viven en hogares que sus ingresos no cubren una canasta básica alimentaria) **afecta al 3,3% de los marplatenses (casi 22.000 personas)**. Este porcentaje, es 8,6 p. p. menor que un año atrás y ubica a nuestra ciudad como uno de los **aglomerados con menor indigencia del segundo semestre de 2024**. La peor situación se dio en Gran Resistencia (22,4%), seguido por Concordia (13,9%). **A nivel nacional el valor es mayor al local (8,2%) afectando a casi 2,5 millones de**

personas. Este valor casi 10 p.p. más bajo que al de hace un año (Gráfico N° 30).

Gráfico N° 30: Porcentaje de población (personas) bajo la línea de indigencia (semestral). Mar del Plata y total aglomerados (2016-2024).



Fuente: elaboración propia en base a Informes Técnicos. Vol. 9, n° 75 - INDEC. Nota: Mar del Plata posee coeficientes de variación elevados para todos los semestres. En el 2do semestre de 2024, el CV es de más del 34%.

Un análisis de los resultados de los indicadores de pobreza e indigencia

Sin lugar a dudas, la fuerte disminución de la pobreza llama la atención de cualquier cientista social. Sabemos que el indicador que se utiliza es muy sensible a los cambios coyunturales, tanto de los precios de la canasta de referencia (principalmente alimentos) como de los ingresos de la población (principalmente de quienes están cercanos a la línea de pobreza, como beneficiarios de prestaciones sociales, jubilados, etc.).

Por eso cuando buscamos la causa del descenso de la pobreza es lógico que comparemos con el fuerte descenso que tuvo la inflación durante 2024 (recordemos que la canasta que se usa para medir pobreza no es la misma que la que se usa para calcular el IPC, por ende, ambos indicadores, si bien se mueven a ritmos diferentes, están en cierta medida correlacionados).

Pero también es cierto que **la reducción de la inflación se consiguió con medidas que redujeron el ingreso de la población:**

- **ajuste fiscal**, que provoca recesión y a través de ella se buscaría combatir el aumento de precios. Sin embargo, esto genera una reducción de la actividad económica y, por ende, menos ingresos

para la población (ya sea por vía directa de quienes recibían ingresos del sector público o indirecta por efecto multiplicador).

- **ancla de tipo de cambio**, la medida más importante para contener el aumento de precios. Sin embargo, esto afecta a la industria nacional, dado que por un lado afecta negativamente a las exportaciones y por otro afecta positivamente a las importaciones (aunque como se analizó en la primera parte del informe, la comparación con 2023 resulta positiva debido a que en ese año hubo una sequía que afectó las exportaciones del sector agropecuario). Al mismo tiempo, incentiva a que los argentinos viajen al exterior (Brasil principalmente). En fin, más recesión y se van más dólares de los que entran.
- **liberación de importaciones**, que permitió la entrada de productos más económicos del extranjero, pero al competir con la industria local, provoca el cierre de PyMEs o disminución de ganancias e ingresos por trabajo de los argentinos.
- **emisión monetaria**. ¿Y la base monetaria? ¿Acaso no había que reducirla para combatir la inflación? Lo cierto es que la base monetaria creció más durante 2024 (+209%) que durante 2023 (+86%)¹³. Por lo tanto, el programa para bajar la inflación no fue monetario.

De esta manera, queda en evidencia el fenómeno multicausal de la inflación, habida cuenta de todos los frentes por los cuales se atacó esta problemática, siendo la restricción externa y el tipo de cambio los principales determinantes.

La recesión se produjo y se puede observar en la baja del producto durante 2024 que, como se ha mencionado, fue del 1,7%. Asimismo, cuando hay recesión se ve afectado en forma negativa el trabajo, tal como analizamos en las páginas anteriores. Principalmente se reduce el trabajo registrado del sector privado (-100.000 trabajadores) y de casas particulares (-16.000). A

¹³ Datos del BCRA. Disponibles en: https://www.bcr.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Informe_monetario_diario.asp

lo que se le agrega la disminución de trabajadores registrados por la vía directa del ajuste fiscal, es decir, del sector público (-62.000) y del monotributo social (-370.500). En estas situaciones se ponen en funcionamiento estrategias de supervivencia de los hogares, vía efecto trabajador adicional, en ocupaciones precarias y/o del sector informal. En cualquier caso, los ingresos por trabajo se reducen.

Al mismo tiempo, otras medidas fueron perjudiciales para el bolsillo de los argentinos. Mientras el IPC aumentó en un 117% en todo 2024, ocurrió lo siguiente:

- Incremento de las tarifas de servicios públicos, que aumentaron un 345% en 2024¹⁴.
- Aumento de alquileres, que según el Índice para Contratos de Locación (ICL-Ley 27.551), crecieron en un 191%.

Con esas medidas, a nadie le sorprendió que en el primer semestre de 2024 haya ocurrido un incremento de la pobreza de tal magnitud. Como dijimos, el indicador es sensible a los cambios en precios e ingresos corrientes. Pero **¿cómo puede haber bajado tanto la pobreza durante el segundo semestre si todas las medidas ejecutadas tuvieron un alto costo económico y social?**

Veamos algunos números de las variaciones ocurridas en 2024 de acuerdo a datos del INDEC:

- El IPC nivel general: +117%
- El IPC alimentos y bebidas: +94,7%
- La Canasta Básica Total (que se usa para medir pobreza): +106%
- La Canasta Básica Alimentaria (que se usa para medir indigencia): +86%
- Los ingresos familiares declarados en la EPH (que se usa para medir pobreza e indigencia): +180%

Es decir, comparando ingresos con precios, en cualquiera de los casos, ganó el aumento de ingresos.

¹⁴ Ver informe del AFISPOP dependiente del Instituto Interdisciplinario de Economía Política (IIEP): <https://iiep.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/2025/01/INFORME-TARIFAS-Y-SUBSIDIOS-ENERO-2025.pdf>

Por lo tanto, al momento podemos afirmar con lo ocurrido en 2024 que **para que se hayan producido variaciones de tal magnitud en los niveles de pobreza e indigencia (de valores cercanos al 40% pasó a 52,9% el primer semestre de 2025 y luego al 38,1% en el segundo semestre), en Argentina hay un número significativo de hogares con ingresos cercanos a la línea de pobreza. De esta manera, frente a un fuerte aumento de precios, pasan a ser pobres y viceversa.**

Uno podría creer en el dato y listo. Sin embargo, **la duda surge cuando se presentan contradicciones:**

- Cuando hay **recesión**, aumenta la pobreza. Si la economía crece, la pobreza debería reducirse, aunque podría ocurrir que la pobreza no se reduzca. Pero cuando el nivel de actividad económica se reduce, la pobreza debería empeorar. Más allá que el nivel del PBI durante el segundo semestre de 2024 fue similar al de igual período de 2023, con la disminución ocurrida en el primer semestre, junto con el deterioro sobre el mercado de trabajo durante todo 2024, no cabría esperar semejante reducción de la pobreza.
- **El consumo no se recupera.** Si el nivel de vida de la población se hubiera recuperado, también lo habría hecho el consumo, en particular de alimentos. Sin embargo, como se ha visto, el *Consumo privado* disminuyó un 4,2% en 2024. Asimismo, la encuesta a supermercados dio variaciones interanuales negativas de ventas durante todos los meses de 2024¹⁵. Y el índice de venta minoristas de CAME arrojó diez meses de variaciones interanuales negativas¹⁶.

Entonces, ¿qué es lo que ocurrió?

En **primer lugar**, tenemos que tener en cuenta que la **metodología** para medir pobreza se basa

15

https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/serie_supermercados.xlsx

16 <https://www.redcame.org.ar/informes/63/p1/>

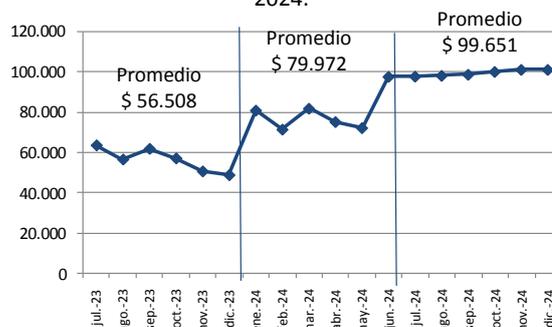
en distintas fuentes de datos y en decisiones de ponderación y cálculo basadas en otras fuentes que se deben actualizar periódicamente, más aún en contextos inflacionarios como los que tenemos desde hace años.

La metodología actual es de 2016 y utiliza una ponderación de las canastas con base en la ENGHo 1996/97 y validadas con la ENGHo 2004/05, es decir, desde hace años está desactualizada. Luego utiliza una muestra de comercios para captar los precios (que le dan valor a esa canasta) y otra muestra de hogares para captar los ingresos declarados.

Como toda metodología, este procedimiento tiene sus limitaciones. Parte de esas limitaciones son las **ponderaciones desactualizadas y exclusión de componentes**. Anteriormente mencionamos el alza en tarifas y alquileres. Ambos aspectos ocupan una proporción sustantiva del ingreso familiar, en particular de los de menores ingresos. Sin embargo, el primero de ellos tiene una ponderación desactualizada en el cálculo de pobreza y el segundo no se lo incluye.

En **segundo lugar**, los **aumentos periódicos en el monto de la AUH** permitieron que las familias que perciben este derecho lleguen a cubrir al menos la CBA (Gráfico Nº 31). En el primer semestre morigeró el aumento de la indigencia y en el segundo semestre, la actualización en el monto fue tal que consiguió que disminuya la indigencia y colaboró en la disminución de la pobreza. Recordemos que en 2024 hubo alrededor de 2,3 millones de titulares y 4 millones de niños y adolescentes beneficiarios de la AUH.

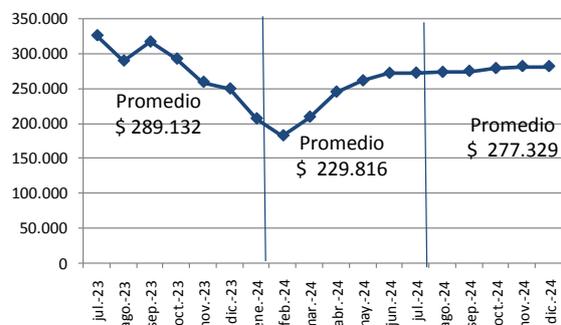
Gráfico Nº 31: Monto Asignación Universal por Hijo. En pesos constantes de marzo de 2025. Julio 2023-Diciembre 2024.



Fuente: Ministerio de Economía sobre la base de ANSES y normas de actualización.

En **tercer lugar**, el poder adquisitivo del **haber jubilatorio se recuperó** en la segunda parte del año. No obstante, en promedio aún se encuentra por debajo del alcanzado en el segundo semestre de 2023 (Gráfico N° 32).

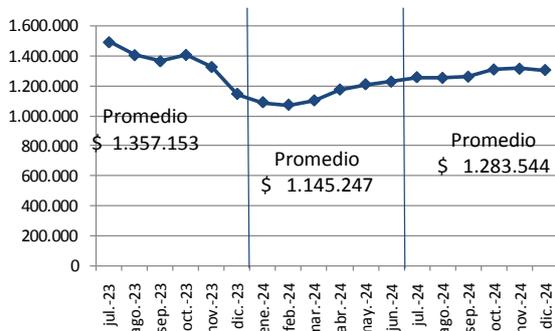
Gráfico N° 32: Haber mínimo jubilatorio. En pesos constantes de marzo de 2025. Julio 2023-Diciembre 2024.



Fuente: Ministerio de Economía sobre la base de ANSES y normas de actualización.

En **cuarto lugar**, el **salario promedio de los trabajadores registrados se recuperó** en la segunda parte del año, aunque en promedio aún están por debajo de 2023 (Gráfico N° 33).

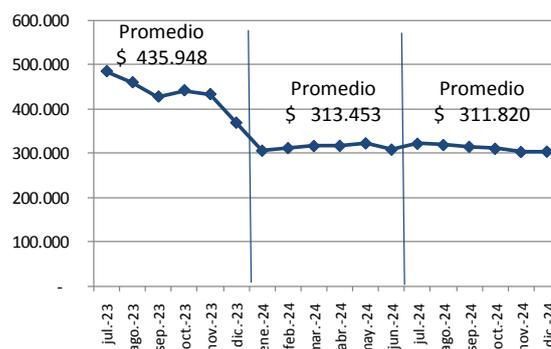
Gráfico N° 33: Remuneración imponible promedio de los trabajadores estables (RIPTE). En pesos constantes de marzo de 2025. Julio 2023-Diciembre 2024.



Fuente: Ministerio de Capital Humano.

No obstante, el salario mínimo, vital y móvil ha permanecido casi inalterado durante 2024, muy por debajo del nivel de 2023 (Gráfico N° 34). Recordemos que el SMVM es la **referencia para el salario básico docente, las prestaciones por desempleo y el salario mínimo del personal doméstico**, entre otros.

Gráfico N° 34: Salario mínimo, vital y móvil. En pesos constantes de marzo de 2025. Julio 2023-Diciembre 2024.



Fuente: Ministerio de Capital Humano

También se recuperó, pero en menor medida el salario de los trabajadores del sector público y el de los trabajadores no registrados¹⁷.

Es decir, que **ciertos grupos recuperaron su poder adquisitivo (algunos más que otros) pero otros no**. De todos los grupos analizados, los que tuvieron la mayor recuperación son quienes tienen mayores probabilidades de ser pobres, es decir, perceptores de AUH y luego jubilados. Pero hay trabajadores que se encuentran peor que en el primer semestre de 2024 e incluso peor que en el segundo semestre de 2023.

De acuerdo a estos datos que muestran la evolución de poder adquisitivo es esperable que la pobreza baje. **Pero entonces, ¿por qué no se recupera el consumo?**

En cada uno de los últimos gráficos se puede observar el cálculo del promedio de ingresos por semestre. Tomemos el caso de los **jubilados**, que en el segundo semestre de 2023 percibían en promedio \$ 289.000, lo cual se redujo a \$ 229.000 en el primer semestre de 2024. Es decir, casi \$ 60.000 pesos menos por mes, lo que implica que en ese semestre **perdieron aproximadamente \$ 360.000 respecto al semestre anterior, o sea más de un haber jubilatorio promedio de 2023**. En este sentido, la población jubilada y también trabajadora, **para mantener el nivel de vida que traía tuvo que endeudarse durante el primer semestre de 2024** (más de lo que ya venía endeudándose) y

¹⁷ Ver índice de salarios del INDEC: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/variaciones_salarios_03_25.xls

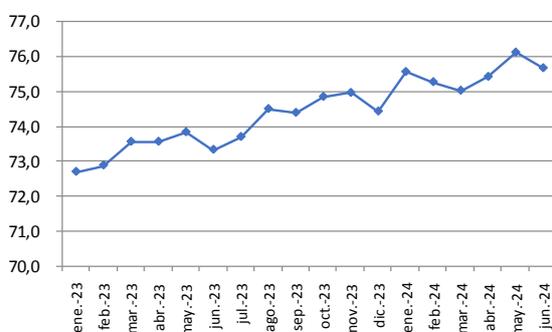
por ello, por más que recupere el poder de compra de una canasta básica (metodológicamente desactualizada) durante el segundo semestre, deberá pagar deudas contraídas en los meses previos y, en la mayor parte de los casos, continuar endeudándose.

trabajadores registrados. En este sentido, la medición por insuficiencia de ingresos resulta imprecisa del verdadero nivel de vida y bienestar de las personas.

Grupo Estudios del Trabajo, Abril de 2025

Esto se puede evidenciar en el incremento de la cantidad de deudores en el sistema financiero, lo que incluye adelantos, tarjetas de crédito, préstamos personales, prendarios e hipotecarios. De todas estas fuentes, las tres primeras fueron las que más se incrementaron, principalmente los préstamos personales (Gráfico N° 35).

Gráfico N° 35: Deudores del sistema financiero ampliado. Porcentaje de la población adulta con al menos un financiamiento. Enero 2023-Junio 2024.



Fuente: BCRA e INDEC.

En definitiva, la disminución de la inflación durante 2024 y el aumento de ingresos corrientes de sectores más vulnerables dio lugar a una consecuente recuperación del poder de compra, lo que contribuyó a la reducción del indicador de pobreza. Sin embargo, la magnitud de la reducción no puede ser considerada como válida debido a la desactualización metodológica de la medición de la pobreza. Asimismo, el nivel de endeudamiento de las familias pone en evidencia que por más que los ingresos cubran el valor de una canasta, una parte de éstos debe destinarse a pago de deuda.

Finalmente, la pobreza es en verdad un fenómeno multidimensional y no solamente la insuficiencia de ingresos. De hecho, parte de la población que recuperó sus ingresos perdió el monotributo social (-370.500 monotributistas menos) y, por ende, no tiene más aportes ni cobertura de salud para la familia. En efecto, como ya mencionamos, la pérdida de derechos laborales se extendió a un total de 506.358